

CAPÍTULO DÉCIMOTERCERO.- MÍNIMOS

— 00 —

ARTÍCULO PRIMERO

SAN FRANCISCO DE PAULA, DE BARCELONA



I siempre desautorizada palabra callará en las líneas que este capítulo ha de dedicar á la

historia de la fundación del convento de frailes mínimos de Barcelona, y la substituirá la de bocas contemporáneas de los hechos. Así, pues, el Rey Don Fernando el Católico, á 25 de febrero de 1493, desde Barcelona escribe *al magnífich y amat conceller et thesorier general nostre Gabriel Sanchez: Dihem y mananvos scientment y expressa que de qualsevol pecunies nostres é de nostra Cort, á mans vostres pervengudes é pervenidores, donen é paguen realment é de fet al Religiós é amat nostre frare bernat boyl, hermitá del orde dels hermitans de pare fransech de paula, en la hermita de sant Cibriá de orta doscentes lliures Barchinoneses; les quals li manam donar graciosament per elmoyna per obrar la dita hermita*» (1). El Padre Bernardo Boil, primero benito de Montserrat, y después mínimo é introductor en España de los mínimos, fué el conocido primer apóstol de las Américas y compañero de Colón.

A lo que parece esta fundación en la ermita de San Cipriano no prosperó, pues la Orden «introdujose en Barcelona en el año de 1570» (2), habiendo entrado en la ermita de San Beltrán en 7 de febrero

de 1573 (3). «Entre el mar y el Montjuí, donde sólo había una pequeña ermita (*la de San Beltrán, situada junto á la Pedrera*), por la grande incomodidad no se hallaban bien allí los religiosos, mudáronse á la Rambla, y después de poco tiempo á su primero sitio (*de San Beltrán*), y de allí por los peligros de los moros piratas les dió la ciudad gran sitio en la parte que llaman la Creu Truncat (*la Creu trencada, y después Creu de San Francisco, fuera del Portal Nou, lugar que según la tradición correspondía al punto donde estuvo el Fuerte Pío*) en la vía de Perpiñán, hizose este tránsito en 22 de marzo del año de 1578 con una de las más insignes procesiones y fiestas que se han hecho en Barcelona, asistiendo á ella el Obispo Don Dimas Loris, la clerecía y ciudad con sus Concelleres y grandeza».

«Poco más de once años duró allí nuestra habitación por la incomodidad del sitio... Hizo el último tránsito este convento por los años del Señor de 1589 á la calle de San Pedro, donde hoy (1619) está, y se va fabricando de las limosnas de los fieles, sustentando 40 religiosos» (4).

¿Qué se hizo del convento de la *Creu trencada*? En la sesión del Consejo de Ciento del viernes 25 de enero de 1606 «*se deliberá y cometé als concellers de pendre y fer resolucio y remato en lo de la compra de la casa de fora de St Francisco de paula que tenian abans fora á la creu trencada que la ciutat prengue per ferne hospital lo any de la peste de 1589*» (5).

«*A 9 de Noembre 1606 los frares de St Franco de Paula feren venda á la Ciutat del Monastir vell, ó Casa tenian fora Portal nou á la creu trencada ab*

NOTA.—La inicial de arriba procede de uno de los libros de coro de los trinitarios calzados de Barcelona, libros mentados en su capítulo.

(1) Publicó esta carta el Rdo. D. Jaime Collell en *La Veu de Catalunya* del 30 de octubre de 1892, pág. 518.

(2) D. Andrés Pi y Arimón. *Barcelona antigua y moderna*. Barcelona, 1854. Tomo I, pág. 510.

(3) Un manuscrito del convento existente ahora en la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria.

(4) P. Lucas Montoya. *Crónica general de la Orden de Mínimos de San Francisco de Paula*. Madrid, 1619. Libro III, pág. 148.

(5) *Diario del Consejo de Ciento de Barcelona. Años de 1603 á 1609*, pág. 255 del tomo VIII impreso. Barcelona, 1899.

licencia del Papa y, ja profanada dita Casa, per preu de 2050 lliuras &, ab les Amortizacions dels Señors» (1).

«Púsose la primera piedra de la obra de la iglesia el 16 de marzo de 1597, y aunque el examen arquitectónico de ésta parece indicar que fué fabricada en dos distintos periodos, ó mejor que se levantó una parte para ensanche de la otra, consta» (2) que «*en est dia (27 de julio de 1608) fou beneida la Isglesia del monestir de St Francisco de paula qui es nouament construïda en lo carrer de St pere mes alt per lo R^m don raphael de rouirola bisbe de barcelona foren hi convidats los mag^{chs} consellers y tambe Sa ex^a los quals tots foren presents ala benedictio, despres de esser feta la benedictio de dita Isglesia digue en ella missa depontifical lo dit R^m bisbe ab molta cantoria y menestrils, y lo despres dinar sefeu en dita Isglesia professo del S^m Sagrament la qual no fou feta per lo die ni octava de corpus ana per molts carres vehins del dit monestir» (3). Esta es la iglesia convertida hoy (1902) en parroquia del nombre del Fundador de la Orden de mínimos, y el convento que fué derribado al comenzar del presente año de 1902.*

El área que ocupaba la iglesia, convento y huerta de San Francisco aun hoy día claramente se manifiesta. Por Mediodía lindaba con la calle de San Pedro alta, y parte con la cara posterior de la casa número 15 actual de la misma calle, ó sea la casa de la esquina del callejón ó pasillo llamado *del Hort de Favá*; por Oriente con el mismo callejón y con la mentada huerta de Favá, lindero que venía á formar casi una línea recta desde la calle de San Pedro hasta la muralla, hoy calle de Trafalgar; por N. con la muralla de tierra, ó sea calle de Trafalgar; y por O. parte con las espaldas de las casas de la calle de Junqueras, y parte

con el callejón de San Francisco. La iglesia ocupaba y ocupa el ángulo SO. del área, el convento el SE. y la huerta el lado N.

Por suerte subsiste aun hoy el templo, bien que muy cambiado en su decoración, ya que en 1854 el retablo mayor, y aun todo él, sufrió un terrible incendio, luego tuvo una reedificación de lo caído, y hace poco, en 1885, una restauración y adorno completo. Quedan del tiempo de los frailes las paredes maestras, pues el incendio no las derribó, pero sí la techumbre. «La fachada principal no parece serlo de una iglesia; por manera que sin el campanario que se asienta sobre uno de sus ángulos... difícil sería conocer por el frente que en el edificio se rinde culto al Supremo Autor de lo creado» (4). La imparcialidad obliga á graduar de exageradas estas palabras de Pi y Arimón, pues, aunque la mayor parte de dicha fachada, fabricada de mampostería revocada y sencillamente pintada, no presenta adornos, sin embargo no faltan allí detalles dignos de mención, y muy propios de un templo cristiano. Así la ancha puerta viene adornada de baquetillas y medias cañas que la rodean. Viene luego cobijada por una cornisa, que rota en el centro presenta allí el escudo ó signo de la Orden con el CHARITAS. Sobre de esta cornisa se abre un nicho de forma rectangular, rodeado también de las molduras de la cornisa, el cual nicho guarda una imagen de escultura, de tamaño natural, que representa al Patriarca de Paula, terminando en alto la marquesina por una cruz y una bola á cada lado. Y estos adornos datan del tiempo de los frailes según lo tengo de boca de uno de ellos, y lo muestra su materia y forma.

El campanario, célebre por su clamoreo del día aciago de Santiago, merece el nombre de monumental y de forma desusada. Su sección, ó planta, describe un rectángulo. Está construido de rojizos sillares de pulida piedra. Su estilo

(1) *Rúbrica de Bruniquer*. Tomo II, folio 83, vuelto.

(2) D. Andrés Pi y Arimón. Obra y lugar citados.

(3) *Dietari del Consell de Cent*, citado. Tomo VIII, pág. 437.

(4) D. Andrés Pi. Obra citada. Tomo I, págs. 510 y 511.

barroco, del mejor gusto, le adornó de ménsulas, cornisas, antas, balaustradas tanto en el nivel del suelo de la estancia de las campanas cuanto en el del terrado; y en lo más alto, sobre la barandilla de balaustres, colocó, á trechos, bolas, ó esferas, en la punta de pequeñas pirámides. Además en la esquina que la fachada forma con el callejón de San Francisco, tenían los religiosos una imagen, ahora colocada en un nicho allí mismo, de la Virgen de la Victoria. En casi toda España los mínimos eran apellidados *los frailes de la Victoria*. «Don Fernando el Católico, que conquistó el reino de Granada... traía siempre consigo una imagen de nuestra Señora en sus ejércitos, la cual, después de ganada la ciudad de Málaga, entregó á los frailes mínimos... con el nombre de la Virgen de la Victoria, dando á entender que todas las victorias y triunfos que había alcanzado los debía á María» (1).

El templo tiene una sola nave; con crucero ancho, aunque no de largos brazos; con cuatro capillas en el lado de la Epístola y cinco en el del Evangelio, de las cuales la primera de aquel lado y las dos primeras de éste caen bajo del coro; sin pasillo que una unas capillas con otras. La nave, desde la fachada al fondo del ábside, mide 39'50 metros; en su anchura 9'25; y la profundidad de las capillas 2'70. La inspección de este templo descubriría que su construcción no fué simultánea en todas sus partes, pues la nave, como obra de los primeros años del siglo xvii, conservaba aun alguna línea ojival, aunque pocas, como eran los arcos formeros de sus bóvedas; mientras que el crucero y ábside pertenecían al gusto plenamente neopagano. Si las formas de la construcción no revelaran esta verdad, la testificara la fecha de 1762 esculpida en el dintel de la puerta lateral del callejón. Cuando en esta época se construyó el crucero, se le adornó con la impres-

cindible cornisa, y entonces, sin duda para evitar discordancias, se prolongó ésta con yeso y tela á lo largo de los dos lados de la nave. Pi y Arimón observó también este dualismo en la construcción como lo indica al describir la bóveda. Esta se hallaba dividida en cinco compartimientos, todos de bóveda vaida, bien que los cuatro más cercanos á los pies del templo tenían «por formeros otros tantos arcos apuntados, pertenecientes sin duda á la primera construcción del templo; la otra bóveda (*ó sea compartimiento*) inmediata al crucero casi puede asegurarse que fué levantada al tiempo del mentado ensanche, que en tal caso consistió en la añadidura de dicho crucero y de la parte correspondiente al presbiterio. Pobre y fría es la decoración de las pilastras de los lados de la nave; y lo propio debe decirse de la cúpula esférica, que se eleva sobre la intersección de los brazos de la cruz» (2) con la nave. Los muros, pues, y pilastras, en 1835, no presentaban más que superficies planas revocadas y pintadas con sencillez, datando de la mentada restauración modernísima de 1885 las ménsulas, manojos de baquetones y demás adornos actuales. Asimismo, en tiempo de los frailes, en los dos extremos de los brazos del crucero había en lo alto las tribunas semejantes á las de hoy, entonces trabajadas de mucha labor escultórica, barroca, doradas en todo y con celosías; pero las tribunas no pasaban del crucero, es decir no se extendían ni daban paso como ahora hasta el coro, de modo que la iglesia carecía de triforium (3). En el brazo del lado del Evangelio del crucero una gran puerta daba salida al callejón de aquel lado, mientras en el brazo opuesto otra fronteriza facilitaba paso al claustro. Sólo dos ventanas alumbraban el templo, una en el frontis y otra en el crucero.

(2) D. Andrés Pi y Arimón. Obra citada. Tomo I, página 510.

(3) Relación del mínimo P. Cayetano Suñol, en Barcelona á 26 de junio de 1895.—Relación del monacillo que fué del convento D. Juan Pujol, en Barcelona á 24 de febrero de 1897.

(1) P. Pedro de Rivadeneira. *Vida y misterios de la gloriosa Virgen María*. Madrid, 1879, pág. 255.

El retablo mayor podía mostrarse como tipo acabado de su género genuinamente barroco. Desde el suelo se elevaba hasta la techumbre, pegado al fondo del ábside, presentando en toda su extensión un mar de esculturas de su gusto. Venía dividido en tres ó cuatro órdenes ó pisos. Formaban el bajo la mesa, las gradas y el sagrario de la exposición con San José y el Niño Jesús en el lado del Evangelio, y Santa Ana con la Niña María en el de la Epístola. Detrás de las credenzas ó mesitas laterales, elevábase á cada lado una grande columna salomónica, que teniendo por base una la estatua de Adán y la otra la de Eva, llegaban á poner sus capiteles á la línea del techo del nicho principal ó sea del primer orden alto. Este primer piso alto en el centro abría el dicho nicho principal con la imagen del Patriarca de Paula, de escultura, y en cada uno de los lados otro nicho con sendas imágenes. El segundo alto presentaba en el centro el Crucifijo con la Virgen y San Juan á su pie, y en los dos nichos laterales otras tantas Santas. En lo alto terminaba el retablo por San Miguel Arcángel y el escudo de la Orden, ó sea CHARITAS. Rica capa de oro cubría este retablo, la cual, sin embargo tenía intercaladas líneas azules lucientes (1). Hizo todas las imágenes de este retablo el escultor Miguel Sala. «Sala nació en Cardona en 1627... Desde entonces quedó siendo el mejor escultor de Barcelona, y haciendo muchas y excelentes obras para los templos de... Barcelona y de la provincia. Sus estatuas tienen agraciadas fisonomías, bellos partidos de paños, mucha verdad en la expresión, y demuestran la inteligencia de su autor en las proporciones y anatomía. Falleció en Barcelona el año de 1704» (2). Un antiguo monacillo de San

Francisco, para darme idea de este retablo, le compara é iguala en formas al actual de Santa Clara (3). Una descripción de esta iglesia, escrita en la segunda mitad del siglo XVIII, dice del retablo que «es todo de escultura y de lo bueno que hay en esta ciudad» (4).

Vengamos á las capillas laterales comenzando por las del lado de la Epístola. La 1.^a, ó contigua al frontis, cae debajo del coro, y forma el comulgatorio. «Es capaz y bella, escribe la citada mano anónima de la segunda mitad del siglo XVIII, pintada, con perfiles de oro: en esta capilla hay tres altares, el del medio, que está dedicado á Christo Crucificado, tiene á las paredes de los lados dos quadros grandes, cuyas pinturas son muy bellas y originales de Sabios pintores; la una es de Cristo á la Coluna, y la otra es la salida del Señor de Jerusalén para el Calvario, con todos los pasos que refieren los Evangelistas. El altar del lado izquierdo de esta Capilla está dedicado á la Virgen de la Soledad; pero el más singular es el del lado derecho, que está dedicado á una Santa faz, ó rostro de Christo, que era del Señor Joseph Andreu Roig, corredor de oreja de esta Ciudad, quien todos los años la enviaba por la semana santa al Monumento de esta Iglesia, y el año 1702 día de Jueves Santo, poco antes de la media noche repararon algunos que de sus purísimos Ojos salían cristalinas lágrimas; pero como eran pocos los que allí estaban, se quedó el prodigio entre dudas, las que cessaron al mismo día del siguiente año 1703, pues cerca de las doze de la noche á vista de un grande concurso de gentes de todas clases, que por lo sucedido el año antecedente había concurrido con toda claridad, vieron como el Divino Señor movía las pestañas de sus misericordiosos Ojos, y que de ellos manaron dos lágrimas físicas y reales; la del Ojo izquierdo corrió hasta el marco del

(1) Debo estos datos descriptivos del retablo mayor al P. Francisco Güell, mínimo de este convento, quien me los dió en Barcelona á 11 de noviembre de 1894; al Padre D. Cayetano Suñol, fraile de este convento, quien me las dió en Barcelona á 1 octubre 1895, y detalles de él á otros.

(2) D. Juan Agustín Ceán Bermúdez. *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España. Madrid, 1800.* Tomo IV, págs. 292 y 293.

(3) D. Juan Pujol, en Barcelona á 24 de febrero de 1897.

(4) El manuscrito anónimo de la Biblioteca provincial, arriba citado.

quadro, y la otra bajó poco más de un dedo, dejando las señales en uno y otro para perpetua memoria del Milagro. En el mismo rostro tiene unas Señales, como de Golpes, y que también se repararon más moradas de lo que suelen ser.—Todo consta por auto recibido, por Notarios de la Curia Eclesiástica, y de las informaciones que tomó Joseph Brossa escrivano Publico y R^l de este Colegio de Barcelona.»

Una puertecita en el lado del Evangelio de esta capilla daba paso desde ella al claustro, frente mismo del ala occidental de él.

La 2.^a capilla de la nave ofrecía á la pública veneración una imagen, de gran magnitud, de escultura, de San Cristóbal, en un retablo blanco enyesado.

La 3.^a, la de San Nicolás de Longobardis, santo de la Orden mínima, en un retablo neopagano, pintado, de modo que las columnas remedaban mármol.

La 4.^a, la del Beato Gaspar de Bono, mínimo, colocada en un retablo del mismo gusto del anterior.

El crucero tenía un altarcito, no en el fondo del brazo, inhabilitado por la gran puerta del claustro, sino de espaldas al mayor, y en él, en un lienzo con guarnición dorada, se veneraba, según un fraile de este convento (1), á Santa Lutgarda, monja del Císter, pero según un antiguo monacillo del mismo templo, á la Virgen de la Merced (2).

Lado del Evangelio.—La 1.^a capilla, ocupada hoy por la pila bautismal, tenía en su altar un Santo Sepulcro, y sobre de él la Divina Pastora.

La 2.^a ofrecía á la pública veneración, según uno, á la Santísima Virgen de la Leche, pero según otro, la de la Presentación.

San Erasmo, presentado en un gran lienzo, ocupaba el retablo de la 3.^a capilla.

(1) Relación del P. Cayetano Suñol, de 26 de junio de 1895.

(2) Relación de D. Juan Pujol. Barcelona 26 de noviembre de 1902.

Los apóstoles San Simón y San Judas Tadeo, en un hermoso retablo barroco dorado, la 4.^a

Desde 1823 la 5.^a capilla, ó vecina al crucero, contenía la Virgen de la Victoria en un buen retablo.

Y en el altarcito del crucero, situado también, como su colateral, de espaldas al mayor, el fraile citado arriba al tratar de aquél, me colocó la Virgen de la Merced, y el también allí aludido monacillo Santa Lutgarda. Es decir, convinieron el fraile y el monacillo en que los retablos del crucero estaban dedicados uno á la Merced y otro á Santa Lutgarda, pero disintieron en qué brazo de él. Ambas imágenes estaban presentadas en lienzos con guarnición dorada (3).

El lado del Evangelio, como se ve, contaba con una capilla más que su fronterizo, porque la primera de éste, que es la del Santísimo, abarca la anchura de dos de aquél.

El coro estaba rodeado por tres de sus lados de las acostumbradas sillas de obscuro palo, de las que ví una en el actual Museo Municipal de Antigüedades del Parque. Es también barroca, pero sencilla, grave y aun solemne. Sobre la barandilla delantera de dicho coro se elevaban las celosías igualmente barrocas doradas, las que en el centro, y dando la espalda al altar mayor, tenían adherido un gran dosel con un Crucifijo y un altarcito, cuyo cuidado corría de cargo de los coristas. El día de la Santa Cruz hacían ellos la fiesta, y en ella celebraba el regente de estudios ministrándole de ministros mayores los lectores ó catedráticos (4).

Desde el coro se entraba en el órgano, situado como se hallaba sobre la primera capilla que quedaba fuera del coro, en el lado del Evangelio (5).

(3) Las noticias de los retablos laterales proceden de los frailes P. Francisco Güell y P. Cayetano Suñol, y del monacillo D. Juan Pujol, pero especialmente de los dos postreros.

(4) Relación citada del P. Güell, de 11 de noviembre de 1894.

(5) Relación citada del P. Güell, de 11 de noviembre de 1894.

«Juan Arnau que nació en Barcelona el año 1595... y murió en el de 1693... llegó á ser pintor correcto y de buen colorido, aunque duro. Pintó el lienzo que figura á San Francisco de Paula y á San Francisco de Sales en la iglesia de los mínimos» (1). Además «sobre la Portalada delante de la sacristía hay una pintura de la Imagen, longitud, efigies y vestido de Nuestro Salvador Jesús, sacado del Original, que está en la Capilla mayor de S. Juan de Lateran en Roma. La dió el Rey D. Pedro de Portugal á su Hija la Reyna de Aragón; pero se ignora el como vino á este Convento» (2). Un religioso de esta casa me indicó que el templo tenía lienzos al óleo: ignoro si se refería á los dos indicados, ó si á mayor número. Es cierto empero que aún hoy (1902) en la sacristía se conservan cuatro, en la Tercera Regla cinco, y en la antesala del camarín otros cinco, todos del tiempo de los mínimos. Tienen diferentes tamaños, abundando los de unos cuatro palmos de longitud. Representan distintos asuntos, y los hay de verdadero valor artístico. Se ve que este convento abundaba en lienzos.

En el pavimento del templo se ven algunas, aunque pocas, tumbas. Entre todas resalta la del centro por estar adornada de una losa de mármol ceniciento con el escudo heráldico de un noble caballero. Opino que antes de ahora tendría más en número.

A espaldas del ábside se encuentra la sacristía extendida en sentido perpendicular al eje de la nave del templo. Abarca así en su longitud toda la anchura de éste, y por lo mismo mide 14 metros de largo y de anchura sólo 4'70. Su techo está formado de cuatro compartimientos de bóveda vaida. Arrimada á su muro septentrional, ú opuesto al templo, se extiende á lo largo de todo dicho muro la regia cómoda-armario, de obscura madera de

color de chòcolate, de gusto barroco, con las piezas de metal de bronce. Mide por lo tanto esta cómoda cuanto la longitud de la sacristía menos el ancho de la puerta de la capilla de la Tercera Regla. Sus armarios son muy elevados, sus plafones adornados de esculturas, lo mismo que algunos de los remates, circunstancias que con las arriba dichas le dan mucho carácter. En el centro un muy grande escaparate contiene la imagen de tamaño natural de San Francisco de Paula, y en cada extremo un cuerpo saliente le hacen juego. En el lado oriental de la sacristía el muro sostiene un grandísimo y elevado lavamanos de mármol de color de plomo, de líneas barrocas, bien que liso. Ambas piezas, cómoda y lavamanos, subsisten allí aún hoy (1902) procedentes de tiempos anteriores al 1835, si bien que al armario se le añadió en días posteriores una pequeña imagen de la Virgen con su escaparate. A los lados del lavamanos adorna el muro un característico arrimadero de azulejos de triángulos blancos y negros. La portezuela excusada que del pasillo del templo á la sacristía sale á la calle en la época de los frailes no existía.

«En la sacristía se hallan algunas Reliquias, escribía un fraile de mitad del siglo XVIII, pero la de mayor Consideración es una parte de Costilla de N. P. S. Franco de Paula que fué dádiva de la Augustísima Reyna D.^a Margarita de Austria á este Convento, y á la referida Reyna se la había dado el Rev^{mo} P. Fr. Joseph Tayller Vigéssimo quinto General de la Orden, quien la extrajo del sepulcro del Santo, quando trasladó sus santas Cenizas (y fragmentos de huesos que se libertaron del fuego, en que le echaron los Herejes) al nuevo sepulcro, que está en la Iglesia de su Convento de Plesís en Francia» (3).

En el *Llibre de Inventaris de la Obra de St Franco de Paula* lei una copia simple del tomado en 5 de marzo de 1823, y en él hallé reseñados: «Una imatge de

(1) D. Juan Agustín Ceán Bermúdez. Obra citada. Tomo I, pág. 74.

(2) Manuscrito citado de la Biblioteca provincial-universitaria.

(3) Manuscrito de la Biblioteca provincial, citado.



CLAUSTRO DE LOS MÍNIMOS DE GRANOLLERS.—1902

(Fotografía del autor).



CLAUSTRO DE LOS MÍNIMOS DE BARCELONA.—1902

(Fotografía del autor).

St Francisco de Paula de Plata que existeix en la Sagristia, y— Dos candeleros de Plata de pontifical» (1). Un fraile del mismo convento me ponderó la buena provisión y riqueza de objetos propios de esta dependencia. Díjome que de sólo color blanco poseía doce ternos, pero que el notabilísimo y riquísimo era el negro del Viernes Santo, aún entonces (1880) subsistente allí. Añadióme que además tenía doce imágenes de plata para colocadas en el altar mayor, de las que media cada una más de un metro (2). Estas ponderaciones hicieronme algo sospechosas al recordar que hallé corto en objetos de valor el inventario de 1823 arriba calendado, mas se disiparon mis dudas al considerar que el fraile, muy mi amigo querido, era hombre enteradísimo y veraz, y que el inventario fué redactado en marzo de 1823, es decir, en el período álgido de la dominación de los constitucionales, y por lo mismo en días en que se hacía menester la ocultación de preciosidades religiosas.

Tras de la sacristía, ó sea cruzada ésta, hállese el aula capitular, que forma como otra iglesia menor, colocada en el mismo sentido que la sacristía, y por lo tanto á ésta paralelo. «Al tránsito inmediato á la Iglesia está la Aula Capitular en la que se han celebrado cinco Capítulos Generales. Oy está echa Capilla de la Tercera Orden (*Habla un hombre de la segunda mitad del siglo XVIII*): Obra verdaderamente digna de todo encarecimiento. Esta la ha costado toda el Noble Señor Dⁿ Fran^{co} de Clota y Texidor. Tiene de largo esta Capilla 95 palmos (18'60 metros) y 45 (8'81 metros) de ancho, con sus bancos y arrimaderos, á los pies, y costados, jaspeados, y dorados todas las molduras y montantes. A la testera está el Altar y retablo de primorosa talla y escultura. En medio de este retablo está la Imagen del Santo Funda-

dor con el ademán de dar el Cordón, y tercera Regla. Al lado del Evangelio están S. Fran^{co} de Sales y S. Juan de Dios. Al lado de la Epístola Santa Juana de Valoys y S. Vicente de Paul, todos Hermanos terceros de los Mínimos, y fundadores de sus respective Religiones. Encima está una devotísima Imagen de la Virgen de los Dolores. Todo este retablo está dorado y es muy bello, y vistoso. (*Se ve que era plenamente barroco*). En los balcones (?) de las Lunetas (*querrá decir en los lunetos*), testeras y pies de esta Capilla están repartidos trece cuadros de Christo, y sus doce Apóstoles, todos Originales de un mismo Autor (se ignora qual sea). Son muy antiguos, pero tan buenos, que es obra de mucho precio y estima. Sus marcos son primorosamente trabajados de madera de Caoba, con sus cantoneras y remates de talla, dorada en los medios. Abajo de esta sumptuosa Capilla está la bóveda para los entierros de la casa del sobredicho fundador, religiosos del Convento, y Hermanos y Hermanas terceras que quieran enterrarse en ella. Tiene sesenta Ninchos, repartidos en cuatro filas de diez palmos de largo cada uno. Tiene su buena ventilación, y por una Reja que da á la Calle entra el sol hasta abajo. Tiene 78 palmos de largo (15'25 metros) y 43 de ancho (8'41 metros). En medio está la hossaera, muy capaz. La escalera para bajar en dha. Bóveda es de piedra picada, de 7 palmos y medio de ancho (1'47 metros), y con sus barandillas de hierro» (3). En la testera de esta bóveda ó tumba había un altarcito con un Crucifijo. La gran losa que en el centro del pavimento de la capilla de la Tercera regla cierra la boca de la tumba merece el calificativo de monumental. Su materia es un mármol de color de ceniza, sus medidas 2'86 por 1'40 metros; sus adornos bajo relieves barrocos; sus insignias el escudo de la Orden y el de Clota puestos de lado en la parte

(1) Archivo de Hacienda de Barcelona. Sala 3.^a

(2) El P. D. Francisco Güell, en Barcelona á 28 de marzo de 1880.

(3) Manuscrito anónimo, ya citado, de la Biblioteca provincial.

superior; y su laude, de hermosas mayúsculas romanas, la siguiente:

D. O. M.

*Nobilis hanc heros sacratam condidit aedem
Sumptibus ipse suis haec monumenta dedit
Nomini Franciscus necnon cognomine Clota
Et de Teixidor, stemma clarus eques.
Hic sibi construxit foveam tunulumque paravit
Quo seorsim jaceat stirps generosa sua
Fratribus erexit minimis hic inde sepulchra
Quae commendandis omnibus atque viris,
Tertia quos nectit fundator regula signat,
Quem pietas vivum saecula longa canet.*

Anno MDCCLXI

La fecha que precede arroja harta luz sobre el gusto de la parte arquitectónica de esta espaciosa capilla de la Tercera Regla y de la del decorado y retablo. Efectivamente, la bóveda, semicilíndrica, está dividida por arcos transversales en cuatro compartimientos, adornados de un luneto en cada lado; el banco y arriadero son barrocos, y barroco debió de ser, como apunté arriba, el retablo. El cual, en ausencia de la comunidad, en 1821, fué trasladado á una capilla lateral del templo; donde después, aun regresados los frailes, quedó, y ardió en el incendio de 1854.

Hora es ya de que dejemos el recinto sagrado y salgamos al claustro, que podemos practicarlo por cuatro distintas aberturas: ó desde la capilla de la Tercera regla, la que en sus pies, y lado del Evangelio, tenía una puerta que daba frente la galería occidental de él; ó desde la sacristía, que en un pasillo del lado oriental del presbiterio abría otra portezuela á la dicha ala; ó un poco más abajo, desde el crucero del templo, donde había la gran puerta arriba mentada; ó finalmente desde la capilla del Santísimo, donde se abría una cuarta portezuela que venía frente el otro cabo de la nombrada galería, ó sea completamente fronteriza á la de la capilla de la Tercera regla. Gratísima impresión producía penetrar en él el espaciosísimo y hermosísimo claustro. ¡Qué angustia! Estaba intacto el año pa-

sado, ó sea de 1901. He visto derribarlo en el presente en que escribo estas líneas; y lo vió todo el mundo; y sus poseedores no tuvieron empeño en arrasarlo. Aun esperaron días y más días á que alguien lo comprara para dejarlo allí ó montarlo en otra parte. Todo fué inútil, y vino abajo en los tiempos en que tanto se habla de amor al Arte y á la Arqueología. Es verdad que no mostraba las líneas ojivales, pero no creo que la belleza y la antigüedad deban adjudicarse como á único dueño al gótico.

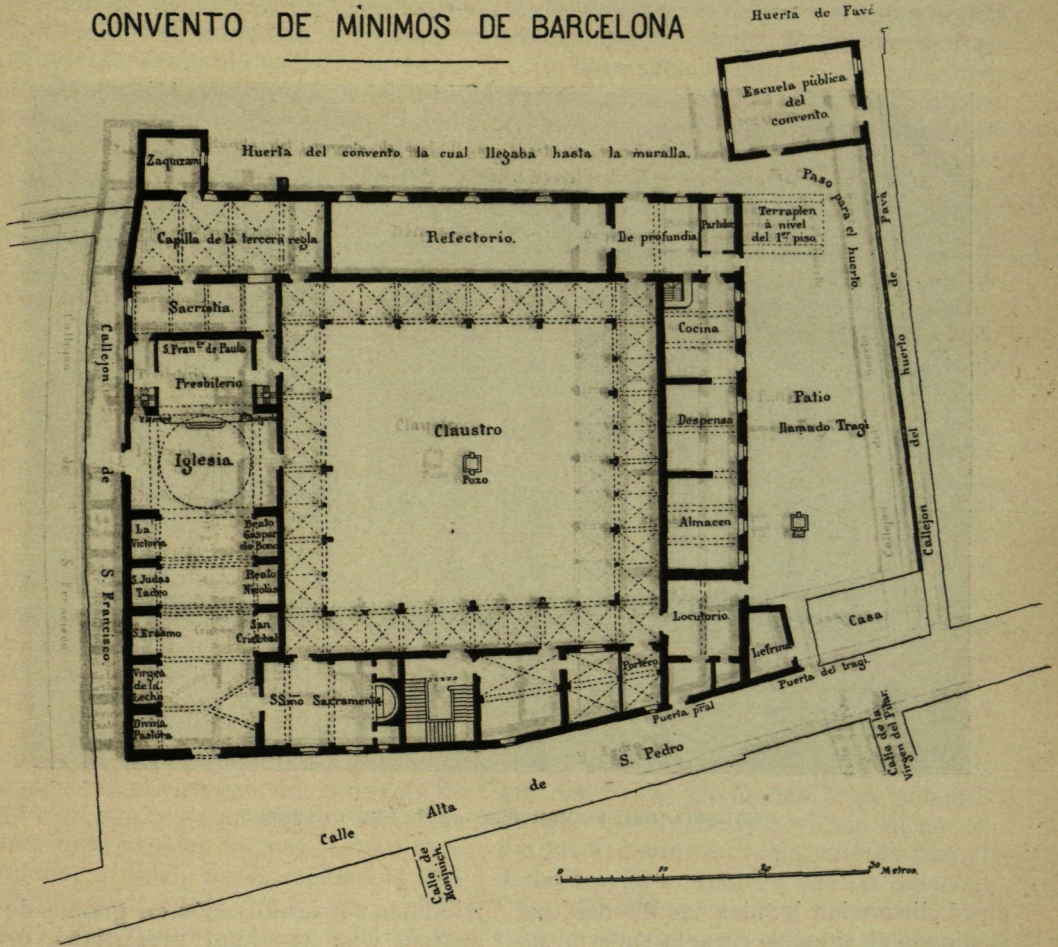
Con lo apuntado respecto de las puertas que á él conducían, queda indicado que caía al Oriente del templo, ó sea á su lado de la Epístola; y que el lado occidental de él era la iglesia, constituyendo el convento los tres restantes. Este constaba de un piso bajo y dos altos. He aquí como describe el claustro el manuscrito del siglo XVIII, arriba mentado: «Luego se sale al claustro que es de los mejores de España. Es todo de piedra de Sillería. (Efectivamente desde el suelo al tejado). Las columnas del primero y segundo Claustro (piso bajo y primer alto) son todas de una pieza. Encima de esta hay 24 celdas iguales, que junto con las pilas-tras, chapiteles con sus bolas, fajas, medias cañas, pedestales, y varias cornisas, le dan un bellissimo espíritu» (1). Su planta describía un cuadrado casi perfecto de 36'55 metros de lado meridional y 35'90 del oriental, ambos con inclusión de las galerías, las que median de anchura de 3'60 á 3'95 unas, otras menos. El piso bajo y el primer alto tenían galerías, mas el segundo alto sólo muro con seis ventanas en cada lado, ó ala, simétricamente distribuidas á distancias iguales. Sumadas las de las cuatro alas, forman las veinticuatro del manuscrito de arriba. La galería baja abría en cada lado ocho arcos de medio punto, apoyados en altas columnas toscanas, las que á su vez descansaban sobre elevados pe-

(1) Manuscrito de la Biblioteca provincial-universitaria, citado.

destales. Cada par de arcos formaba un compartimento, separado de su vecino por un contrafuerte que del suelo subía por el exterior hasta el segundo piso alto, donde á nivel de las ventanas terminaba

diez y seis arcos en cada ala, es decir doble número que el bajo, y por lo mismo cada uno de la mitad del grandor de aquéllos. Los arcos y columnas de éste remedaban completamente las formas de los del piso

CONVENTO DE MÍNIMOS DE BARCELONA

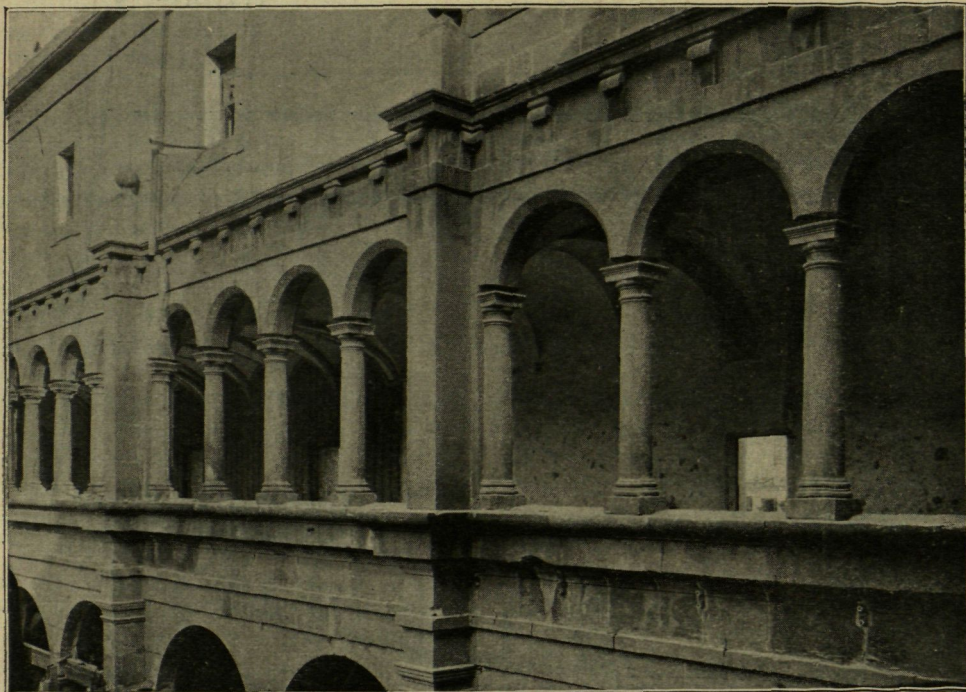


por una pequeña pirámide, que tenía una grande bola, ó esfera, en su cúspide, adorno muy usado en el siglo xviii. Un ancho y severo cornisamiento con sus resaltes en los contrafuertes señalaba el paso del piso bajo al primer alto, y formaba la baranda de la galería del último. Esta galería del primer piso alto abría

bajo, con las solas diferencias de que la base de las columnas del alto tenían dos toros y una escocia, y de que se apoyaban, no sobre pedestales, sino en la baranda-cornisa indicada. El distinto tamaño de unos arcos y otros importaba otra diferencia, á saber, que si los contrafuertes en el piso bajo agrupaban los arcos

en compartimientos de dos arcos en cada uno, en el alto la prolongación de los mismos contrafuertes los agrupaban de cuatro en cuatro. El paso de esta galería del primer alto al segundo venía indicado por otro cornisamiento severo, en cuyo friso aparecen graciosamente distribuí-

dos en dos, arcos transversales que correspondían á los contrafuertes, que como dije también agrupaban en pares los arcos. Las galerías del primer alto, como contaban con doble número de arcos sus bóvedas, tenían doble número de compartimiento, de arista cruzada, dis-



GALERÍA DEL PRIMER PISO ALTO DEL CLAUSTRO

dos á distancias iguales modillones que sostienen el saledizo ó vuelo superior de la cornisa. El segundo alto no presenta más que un liso muro de pulida piedra, las ventanas con una guarnición lisa también, y en lo alto otro cornisamiento igualmente grave y hermoso como los demás. Las galerías del piso bajo estaban cobijadas por bóvedas por arista cruzada, divididas en tantos compartimientos cuantos eran los arcos, pero agrupados por arcos transversales en pares, ó de

tribuídos por igual razón en grupos de á cuatro. Una novedad presentaba este piso alto, y es que los arcos parecía que no llegaban á apoyarse sobre las columnas, ó sea sobre sus ábacos, quedando un espacio de algunos centímetros entre unos y otros. Causaba la ilusión de que los arcos se sostenían en el aire. En el centro de las columnas, ó mejor del ábaco, un pequeño dado, que desde el exterior no era visto, sostenía los cabos de los arcos. De todos modos la perfecta

forma cuadrada de la planta de este claustro, la extensa longitud de las alas de él, la grande y despejada anchura y altura de sus galerías, la correcta forma de todas sus partes, la fina labor de sus materiales, las atildadas bóvedas de sus techos, la igualdad completa de la forma de las partes de una galería con las de las otras, la bien entendida severidad de su dibujo, la desusada anchura de su patio, y la riqueza de la pulida piedra empleada en todas sus partes, le hacían grande, rico, severo, hermoso, y en último resultado perfectamente monacal. Pi y Arimón lo califica de esbelto y airoso, y añade que «su aspecto es bastante característico, y por lo tanto perfectamente adecuado al uso de esta parte del convento» (1).

Estas calificaciones mereció tal cual lo vimos nosotros, que en tiempo de los frailes otras circunstancias contribuían á darle todavía más carácter. «Está adornado, escribía el manuscrito de la segunda mitad del siglo XVIII, ya citado, está adornado con 40 cuadros en los que están los pasos de la Vida y Milagros del Santo Patriarca. Son buenas pinturas, aunque algo mal tratadas de la inclemencia de los tiempos, y he leído en un Autor extranjero que los más son de mano de Franco Gassen» (2). Efectivamente: «Francisco Gassen, pintor y natural de Cataluña. Pintó con Pedro Cuquet los lienzos colocados en el claustro del convento de San Francisco de Paula de Barcelona que representan pasajes de la vida del Santo Fundador... Murió en Barcelona el año 1653 á los 60 de edad. Fué feliz en la composición y tuvo un colorido agradable» (3). Sin embargo, el mismo autor crítico, del cual copio las últimas líneas, duda, á lo que se ve, de que Cuquet colaborase en estos lienzos, pues al tratar de él observa que al cotejarlos con otras obras indubi-

tadas de Cuquet en nada se les parecen. De todos modos añade de los lienzos del claustro, que entonces (1800) estaban «casi perdidos por los retoques de los ignorantes» (4). Tan desventurados retoques provendrían sin duda del deseo de enmendar y compensar los malos tratos de la inclemencia de que nos habla arriba el manuscrito citado. El mismo manuscrito hace subir el número de estos lienzos á cuarenta, al paso que un fraile de esta casa sólo me contaba ocho por ala de claustro que formarían un total de treinta y dos. Mas como el fraile refería después de muchos años de exclaustación lo que leía en su memoria, y el manuscrito, obra de un testigo presencial, lo que en el acto veía, me inclino antes al número dado por éste que al de aquél. Las dimensiones de estos cuadros eran grandes y las figuras de tamaño natural. Respecto del asunto recordaba el mentado fraile P. Francisco Güell que el lienzo colocado sobre la puerta de la capilla de la Tercera Regla representaba al Patriarca en el acto de restituir á la vida un operario muerto por un mádero que le cayó encima en la construcción de un convento de su Orden. Otro de la misma ala septentrional ofrecía el milagro por el cual el Santo resucitó dos truchas que un eclesiástico había robado de un estanque y del cual eclesiástico exigió la restitución. Uno del ala oriental recordaba el acto en que San Francisco mandó á su jumentillo que devolviese, y devolvió, al herrador las herraduras recién puestas que el dicho herrador no quiso dar de limosna. Otro del ala occidental pintaba al Patriarca sacando con sola su palabra de un horno encendido un corderillo suyo, que malos intencionados habían echado en él. Alrededor de todo el claustro se elevaba desde el suelo en el muro un alto arrimadero de azulejos, y en él veíanse escritas en correctas mayúsculas romanas unas décimas explicativas del asunto

(1) Obra citada. Tomo I, pág. 511.

(2) Manuscrito citado de la Biblioteca provincial-universitaria.

(3) D. Juan Agustín Ceán Bermúdez. Obra citada. Tomo II, pág. 177.

(4) D. Juan Agustín Ceán Bermúdez. Obra citada. Tomo I, pág. 383.

del lienzo bajo del que caían, correspondiendo dos á cada uno. Compúsolas en recientes años el célebre P. Amblás, del cual abajo hablaré. Cuando en los postremos meses de este claustro lo visité mil veces, vi caer parte de la capa de cal con que después del 1835 el arrimadero fué tapado, y pude leer los siguientes fragmentos de dos de estas décimas, que se hallaban una muy próxima á la otra, y por lo mismo se referían á un solo lienzo:

«Nápoles con sus maldades
Venganza al Cielo ha clamado
Y por no haberlas llorado
Llora sus calamidades
Se las
La ira
Y lloran
La que
Muy tris
Porque

—
«Días de tan negro horror
Ve Nápoles serenar:
No temas, oye clamar,
Pues yo soy tu protector
Su calabrés bienhechor
Entre nubes aparece;
Y cumpliendo lo que ofrece
Puede tanto su presencia
Que hambre, guerra y pestilencia
Todo mal desaparece.»

—
Escribe Pi y Arimón que cuando este convento quedó sin Comunidad los grandes lienzos del claustro fueron trasladados á la casa Lonja (1); pero creo equivocada tal afirmación porque hoy sólo se halla allí un lienzo que represente á San Francisco de Paula y sea de Cuquet, y nunca oí hablar de la existencia de tales lienzos allí, ni los hay que representen escenas de la vida de tal Santo.

En el pavimento de la galería baja del claustro, en su ángulo S., vi una losa sepulcral, y no sería ésta la única que tapiaría aquellos pavimentos, ya que, ha-

biendo yo preguntado al P. Francisco Güell qué significasen ciertos fragmentos de inscripciones que aparecían en el muro meridional de la galería, me contestó que eran laudes de las tumbas contiguas del suelo.

Recorramos ahora las oficinas del convento. Ya dije que el lado occidental del claustro estaba formado por la iglesia, la que abría en él dos puertas, á saber: una pequeña del pasillo de junto al presbiterio, situada al pie de la escalerilla que ahora y entonces subía á las tribunas, y además entonces á los pisos altos del convento, y además otra grande del crucero.

El lado meridional abría cuatro puertas. La primera, ó próxima al templo, venía frente la galería antedicha, y comunicaba con la capilla del Santísimo. La segunda, que era grande, daba paso á la escalera mayor. La tercera al almacén ó zaquizamí. Y la cuarta á la habitación del portero. La dicha escalera mayor merecía el dictado de magnífica. Su caja, de planta rectangular, medía 8'20 metros de longitud y 6'65 de anchura. Se elevaba más que el resto del edificio, y en su interior terminaba en lo alto por una cúpula semiesférica, ó sea media naranja, de base elíptica, y bajo de ella en los muros tenía una ventana en forma de óvalo en cada lado. Los escalones llamaban la atención por su grande longitud, y eran cada uno de una sola pieza de oscuro mármol plomizo. Los rellanos presentaban el pavimento en forma de tablero de mármol oscuro y blanco. Las barandas eran de hierro, con los balaustros del mismo metal, de líneas plenamente barrocas, graciosos y de mucho carácter (2). En el segundo rellano en tiempo de los frailes ennobleció el muro del lado occidental, que venía de frente al ascender, un nicho con la imagen de la Virgen Inmaculada (3). Esta escalera subía del plan terreno hasta el segundo piso alto. El

(2) Vi esta escalera mil veces, pero me fijé en modo especial en 18 de diciembre de 1901, cuando el derribo.

(3) Relación del P. Francisco Güell, de 3 de julio de 1892.

(1) Obra y lugar citados.

manuscrito del siglo XVIII ya otras veces aducido dedícale las siguientes líneas: «La Escalera principal de este Convento es obra digna de un Palacio Real. Sus escalones, que son bien largos, son de piedra negra, como de mármol. La barandilla es de hierro colado y desde el último escalón hasta el *Charitas*, que está en medio de la Cúpula ó media naranja, tiene 80 palmos (15'65 metros) de alto.»

La cara oriental del claustro no presentaba más que una puerta, la que venía frente de la galería meridional, y tenía grandes proporciones. Daba acceso al locutorio, ó salón de visitas, circunstancia que, unida á la proximidad indicada de la habitación del portero, manifestaba que allí, en aquel ángulo del edificio, estaba la puerta principal del convento, la que daba á la calle de San Pedro. El resto del ala oriental del mismo convento era ocupado por las dependencias de la cocina, como despensa, bodega, etc., y la cocina.

El ala septentrional del claustro, ó del lado de montaña, ofrecía dos puertas, una grande que venía frente de la galería oriental y entraba en el *Deprofundis*, y la de la capilla de la Tercera Regla, ya arriba mentada. Formabañ esta ala del edificio: 1.º el *partidor*, ó salita donde al salir de la cocina los manjares eran repartidos en raciones por los platos, y desde donde por una ventana pasaban al *Deprofundis* y de aquí al refectorio; 2.º el *Deprofundis* ó antesala del refectorio, y 3.º el refectorio, sala grande de 26'90 metros de longitud por 6'95 de anchura, antes abovedada, que tenía cuatro grandes ventanas que daban á la huerta, y un arrimadero de azulejos en los muros (1). Oigamos al manuscrito: «El Refitorio de este convento es pieza digna de ponderación, pues á más de ser muy capaz, tiene todas las cuatro caras desde los asientos hasta la cornisa de azulejos muy bien pintados, de todas las viandas de vida

quaresmal, peces, verduras y frutas. Sobre la Cornisa de la testera está un grande quadro que ocupa todo el Lienzo. Está en él pintado con mucha viveza el milagro del Santo, quando se convirtió en guzanos la carne, que en el Refitorio quisieron comer unos Huéspedes.» La testera del refectorio daba con los pies de la capilla de la Tercera Regla. Entre la cocina y el *partidor* se elevaba la escalerilla más alta de la casa, pues con ser estrecha y oscura, atravesaba toda la altura de los pisos y subía á una torre que había en el ángulo N. del edificio. Porque en efecto, en el ángulo de la casa formado por la huerta y el patio llamado *Tragí*, y del que muy luego hablaré, se elevaba sobre los desvanes una como torre cuadrada, ancha, terminada por un terrado, desde donde se dominaba con la vista todo el convento, su huerta, y aun gran parte de Barcelona.

Subamos por la escalera principal al primer piso alto. Aquélla conducía directamente á la galería del claustro, y siguiendo por ésta hacia la derecha hallaremos tanto en este lado meridional del dicho claustro, cuanto en los oriental y septentrional, las puertas de las celdas, cuyas ventanas daban las del lado S. á la calle de San Pedro, las del E. al patio *Tragí*, y las del N. á la huerta. Opino que en estas celdas de primer piso habitarían los superiores y Padres graves, pues me consta que la de la esquina N. albergaba al Padre Provincial. Ésta á nivel de su suelo tenía un pequeño jardín, formado en un aditamento terraplenado, que el edificio tenía en la parte oriental del nombrado ángulo N. Además me consta que abría á lo menos un balcón sobre la huerta (2). Las celdas de todos los frailes de coro constaban de sala, alcoba y recámara, con una abertura al exterior en la sala, y otra en la recámara, pieza ésta que los religiosos destinaban á estudio (3).

(2) Relación del P. Cayetano Suñol, de 14 de abril de 1882.

(3) Relación del P. Francisco Güell, de 11 de marzo de 1894.

(1) Vi en el refectorio algunos restos de estos azulejos aún en los muros.

La pieza última del lado septentrional, ó que se asentaba sobre la capilla de la Tercera Regla, era la biblioteca. De las dimensiones de aquélla podrá el menos listo deducir las de ésta. Un fraile de esta casa me decía, hablando un día en la sacristía de la actual parroquia de San Jaime: «era una pieza que tendría triple espacio que esta sacristía, toda llena de libros» (1). El manuscrito del siglo xviii escribe: «La Librería, que es una sola pieza, sobre la Capilla de la Orden Tercera, está muy hermosa, clara, con buenos estantes, abundante de libros antiguos, y ahora van poniendo de modernos». Y ciertamente no miente el manuscrito al mentar libros antiguos, pues en 1887 vi en manos de un bibliófilo barcelonés dos tomos góticos procedentes de esta biblioteca (2); y en la biblioteca de casa de Dalmases de esta ciudad se guarda, procedente de la del convento, una antiquísima copia manuscrita del precioso libro de Bernardo Boades *Feyts darmes de Catalunya* (3).

En el lado occidental del primer piso alto del claustro no hallábamós más que la puerta de la escalerilla, ya mentada, que bajaba á la sacristía, ó mejor á su pasillo; y al revolver hacia Oriente para volver á tomar la escalera principal, se encontraba ya en la cara de Mediodía otra puerta que conducía al antecoro, desde donde se entraba en el coro.

Ascendamos ya al segundo alto, y en él veremos que el corredor, supongo abovedado, pasaba por el eje, ó sea por enmedio, del ala de edificio, teniendo celdas á uno y otro lado, dando por lo mismo las unas al exterior y las otras al claustro. En el extremo occidental del ala de N., sobre la biblioteca y sacristía, en este segundo piso alto se hallaba un departamento separado, cuyas ventanas daban al callejón de San Francisco; y

era el noviciado donde vivían los novicios bajo el maestro y submaestro (4).

Salgamos ya del edificio para espaciarnos en la huerta. La que arrancando del lado trasero, ó sea N. de aquél, se alargaba directamente tierra adentro, ó sea hacia montaña, hasta tomar por límite la muralla de la ciudad, la cual pasaba por donde hoy la calle de Trafalgar. Formaba su lindero oriental una línea casi recta que partiendo del actual callejón del huerto de Fabá, corría en dirección perpendicular al mar; y huyendo de él, hasta la dicha fortificación; línea que separaba de la huerta de Fabá la del convento, no sin que una puerta practicada en la cerca de división permitiera la comunicación entre las dos huertas. Por Occidente lindaba la de los Mínimos con las casas de la calle de Junqueras. Su extensión llegaba escasamente á una mojada. Como el convento carecía de agua de pie, una noria situada allí la proveía de agua (5). He aquí las últimas palabras del tantas veces citado manuscrito: «La huerta del convento es muy capaz, pues tiene de largo ciento y sesenta passos, y llega hasta el muro de la Ciudad.—Las demás officinas y Celdas corresponden á la hermosura de la fábrica.—Esta bella relación me hizieron favor de entregármela en dicho convento, y yo con ella visité lo que cita». Por donde nos certificamos de que la relación fué escrita por un fraile de la casa, y que lo dicho en ella quedó comprobado por la visita del que la pidió, como en muchísimas cosas lo quedó por lo que mis ojos vieron después de un siglo. La huerta, al decir de un investigador riquísimo en datos históricos de esta ciudad, mi amigo Don Ramón N. Comas, tuvo una puerta que salía á la calle de Junqueras (6). Ignoro si esta puerta llegó al siglo de la exclaus-

(1) Relación del P. Francisco Güell, de 28 de marzo de 1880.

(2) D. Antonio Serrapiñana es el bibliófilo.

(3) *Libre dels feyts darmes de Catalunya*. Barcelona, 1873. Prólogo, pág. VIII.

(4) Relaciones ya citadas de los PP. Güell y Suñol y del monacillo también citado.

(5) Cesión del convento y huerta, hecha por el Estado ante el notario de Hacienda D. Manuel Clavillart, en Barcelona á 10 de diciembre de 1843.

(6) *Excursió desde'l carrer de la Avellana á la torra...* Barcelona, 1901, pág. 161.

tración, pues ningún fraile me habló de ella.

El edificio convento no llegaba por su lado oriental al callejón de la Huerta de Fabá, sino que entre ambos quedaba un patio con un pozo en él. Este patio pertenecía al convento, y estaba dentro de sus cercas. Llamábanle el *Tragí*, porque por él, mediante un paso por debajo la casa de la esquina de la calle de San Pedro con el callejón de Fabá, entraban y salían del convento los carros á la dicha calle de San Pedro. Este paso era propio del convento; y la casa habíalo sido, pues los mismos frailes la habían vendido con pacto de *retro*, ó sea, á carta de gracia, á un chocolatero, de nombre Manubens, que en 1835 aun la habitaba (1). Del pozo del *Tragí* proveíase de agua para beber el convento, la que, al decir de los frailes, era rica y fresca (2).

Además entre este patio *Tragí* y la huerta se levantaba con puerta al callejón de Fabá una pieza ó pequeño edificio de solo piso bajo, destinado á escuela pública. Aun hoy, bien que muy próxima á desaparecer, se ve en la cerca del solar del derribado convento la indicada puerta de la escuela. Tiene los montantes, ó jambas, de piedra lo mismo que el dintel. El convento prestaba el público servicio de una escuela pública de primera enseñanza, la que por señas estaba muy concurrida.

Pongamos aquí punto final á la ya har-to larga descripción de esta casa, cuyo recuerdo siempre me será grato y reproducirá siempre en mi espíritu la impresión de severa grandeza muy propia de un edificio monacal que su vista me causó.

El convento de San Francisco de Paula poseía los bienes siguientes:

1.º La heredad llamada comúnmente *Torre dels frares*, situada en el término de San Juan de Horta, teniendo la casa en un seno de la cordillera en cuya falda

(1) Relación del P. Cayetano Suñol, de 1 de diciembre de 1892.

(2) Relación del P. Cayetano Suñol, de 26 de junio de 1895.

está reclinada Horta, seno que mira á Levante. Al pie de la casa se extiende la grandísima viña de ella, la que por NE. llega al Laberinto, y linda con él mediante empero un torrente. Por SO. linda con la moderna carretera que de San Gervasio conduce á Horta. La calidad de la tierra produce allí muy buena viña; al paso que la posición de la finca le da á ésta una vista inmejorable. La casa tenía capilla pública y las dependencias agrícolas correspondientes; y las tierras se extendían á 49 mojadas de viña á dicha casa unidas, 21 de yermo separadas del manso, 23 de viña dada á parcería, 2 1/2 de olivos, y 2 1/2 de sembradura (3). Un fraile de este convento, que ignoraba la medida exacta de estas tierras, me dijo que la viña debía de andar allí abundante, ya que suministraba el vino que se consumía por la comunidad durante cosa de medio año (4).

2.º La heredad llamada *Torre den Corder*, situada en el término de Tortosa, lugar de Llover ó Barcat, que constaba de tres casas, y estaba plantada de «diversos árboles y viña, de tenida 400 jornales de tierra de Sembradura y yer-mas, poco más ó menos». Lindaba con diversos particulares, y parte «con el río Ebro, parte con los yermos comunes, y parte con la heredad de la Isla de la Noble señora D.ª Elena Romeu...; con las Islas del Lugar de Alcober». El convento pagaba por esta finca un censo algo cre-cido (5). Se había pensado en convertir esta finca en colegio de la Orden, donde el apartamiento y el silencio convidaban al estudio, pero no llegó á efectuarse (6).

3.º El *Tersó*, que sería el tercio, del diezmo del término de Cardedeu (7), bien

(3) Escritura de venta por el Estado, ante el notario Clavillart, en Barcelona á 25 de abril de 1844.

(4) El P. Suñol, ya citado, en 16 de diciembre de 1891.

(5) Escritura de transacción entre un particular y la Hacienda, pasada ante el notario Clavillart, en Barcelona á 9 de abril de 1845.

(6) Relación del P. Cayetano Suñol, en 13 de junio de 1896.

(7) *Llibre del gasto del convent de S. Francisco de Paula*. Año 1811. Archivo de Hacienda de Barcelona.

que en los tiempos postreros de la comunidad los diezmos ya no existían.

4.º Además poseía el convento varios censos ó censales, entre los cuales hallo uno de pensión anual de 154 libras, 10 sueldos, iguales á 412 pesetas (1); un censal de pensión de 150 libras anuales, equivalentes á 400 pesetas (2), y otro censal de pensión de 83 libras, 18 sueldos, 9 dineros, que son 223'83 pesetas (3). Y no creí oportuno ni posible gastar precioso tiempo en ir inquiriendo los censos de pensiones menores de las dichas.

La comunidad que poblaba esta casa religiosa en 1835 se componía de 28 sacerdotes, 17 coristas, 9 legos, y algunos novicios, cuyo número ignoro. Además tenía 5 servidores seculares, solteros. Los datos orales que adquirí sobre el número de religiosos discrepaban entre sí, pretendiendo uno que subía á 84, y otro que quedaba entre 60 y 70. En esto pude alcanzar, prestado por un fraile de este convento, un papel cuyo título decía así: «Nota de los religiosos que componen la Provincia de Mínimos en el Principado de Cataluña, según se encuentran en sus conventos á últimos de junio de 1835». El tiempo de presente, que usan los verbos de este título, certifica de que fué escrito en el tiempo de su fecha, que es el penúltimo mes de la existencia de la comunidad. Se ve además por su procedencia de mano de un fraile que salió del mismo claustro. Por todo lo que doy á él crédito preferente sobre los datos de memoria; y así me atengo al número de arriba, que es el de la «Nota».

Los religiosos se dedicaban á los fines de su Orden, los que, como escribiré muy luego, más se encaminan á la propia santificación por medio de la penitencia, que á la vida activa. Sin embargo, además del largo coro predicaban, y todos

los útiles desempeñaban los sagrados ministerios. Y digo largo coro, porque el mínimo, además del de las solemnes funciones de la mañana, en la sola tarde, entre rezo, meditación y rosario, pasaba tres horas en él, ó sea desde las cinco á las ocho (4). Además las funciones todas se celebraban con solemnidad propia del culto verdadero de Dios. A la función solemnísimas del día del Patriarca fundador de la Orden contribuía el ayuntamiento, ó sea la ciudad, pagando la música y la cera, pues leo en el acta de la sesión municipal de 27 de abril de 1824, que se acuerda entregar para estos fines al Padre Corrector 60 libras (160 pesetas); así como se entregaron en otros años otras cantidades para los mismos objetos (5). Celebrábase también con gran pompa el trecenario de la Ascensión, instituido por San Francisco en honor de nuestro Señor Jesucristo y de sus doce apóstoles. Para que los viajeros, cazadores y otros madrugadores pudiesen asistir á Misa en este convento, se decía una á las cuatro y media.

Además de estos servicios religiosos los mínimos prestaban el de la escuela pública de primera enseñanza, por cierto muy concurrida, y creo gratuita, de que arriba hablé. Abrióse luego de terminada la guerra de los franceses. A los alumnos, mediante un papelito del fraile maestro, el mayordomo del Señor Obispo les pagaba los libros, cartapacios y demás recado. Me consta todo por uno de los niños que á ella concurrían, después fraile de la casa, al cual, cuando en 1821 invadió á Barcelona el tifus hictérides, le dió la peste estando en esta escuela, y los frailes le enviaron á su domicilio diciéndole que no volviera otro día porque la escuela se cerraba (6). Además los estudios que en las aulas superiores de este

(1) Escritura de redención al Estado ante Clavillart, á 12 de abril de 1849.

(2) Escritura de redención al Estado ante Clavillart, á 11 de marzo de 1842.

(3) Escritura de redención al Estado ante Clavillart, á 25 de noviembre de 1845.

(4) Relación del P. Francisco Güell, de 28 de marzo de 1880.

(5) Acuerdos de 1824. Folio 372, vuelto. Archivo municipal.

(6) Era él ya nombrado P. Cayetano Suñol. Me lo dijo en 15 diciembre de 1892.

convento se hacían, tenían valor académico ante las universidades, de modo que concurrían á ellas no pocos seculares (1).

La Orden mínima primitivamente tenía su General en Roma como lo pide la razón; pero como la regalista corte de España á principios del siglo XIX recurriese al Papa en súplica de que los religiosos de esta nación fuesen gobernados por un supremo jefe español, Pío VII en 1804, por la bula *Inter graviores*, arriba copiada en el capítulo de los trinitarios calzados, accedió á lo pedido. De aquí resultó que desde entonces vivieron gobernados bajo un supremo Jefe español, residente en Madrid. Conforme con dicha bula había un superior en Italia y otro aquí; el uno General, y el otro Vicario General. Un sexenio el General era español, y el Vicario italiano, y en el siguiente el General italiano y el Vicario español; y así consecutivamente iban las dos naciones alternando en estas dignidades. Con esto queda dicho que los indicados cargos supremos duraban seis años. Su nombramiento se hacía en Capítulo general, de tal modo que en un sexenio el de Italia nombraba General y el de España Vicario, mientras en el siguiente se trocaba la dignidad nombrada (2).

La provincia regular era regida por el Provincial, cuyo cargo duraba tres años, y cuyo nombramiento procedía del Capítulo provincial. Si el Provincial moría antes de la terminación de su trienio, el gobierno pasaba á manos de un Vicario provincial, como sucedió aquí en 1834, que habiendo fallecido en 20 de octubre de dicho año el célebre P. Miguel Amblás, provincial, tomó el mando el Vicario P. Pablo Roig. A cada convento gobernaba un Corrector, de cargo anual y nombramiento del Capítulo local, con la circunstancia de que estaba prohibida la reelección. Al General asesoraban dos

colegas generales, al Provincial dos colegas provinciales, y al Corrector dos colegas locales llamados Seniores, todos los colegas de nombramiento del respectivo capítulo (3).

En los postreros años de esta Comunidad de Barcelona, el único noviciado de Cataluña y el único estudiantado estaba en Barcelona, y de consiguiente en esta casa había, además de los cargos nombrados, el de Maestro de novicios, el de Submaestro, el de Regente de estudios, el de Lector de Teología y el de Lector de Filosofía. Los mínimos tenían prohibición de obtener títulos académicos, y por lo mismo carecían del de Maestro. Se llegaba á Lector mediante oposición, y oposición tan rigurosa que sólo se diferenciaba de la canonical en que la oración ó discurso duraba media hora en lugar de la hora de aquélla. También mediante oposición llegaba el fraile á Predicador conventual. El Lector á los doce años de cátedra y el Predicador á los quince de predicación obtenían la jubilación, que consistía en la dispensa de coro en la temporada de cátedras ó de predicación. Empero estaban exceptuados de esta dispensa de coro en las horas de meditación y de la Misa conventual. Por constitución de Capítulo, no por regla, los mínimos á los cuarenta años de hábito quedaban dispensados de asistir á prima.

El mínimo en su profesión emite los tres votos esenciales á toda religión: de pobreza, castidad y obediencia, al que añade el que forma el fin de su instituto, el de abstinencia perpetua de carne, de modo que come de rigurosa vigilia, hasta sin lactinios todo el año. Sólo en el caso de enfermedad, y mediante dictamen del médico, el superior local autoriza para el uso de carne. Además observa dos cuaresmas, que son la de Adviento (de 3 de noviembre hasta Navidad) y la de su nombre de ella, á las que añade los ayunos de

(1) Relación del P. Francisco Güell, de 28 de marzo de 1880.

(2) Relación del P. Cayetano Suñol, de 16 de junio de 1891.—Bula citada.

(3) Todas estas noticias de la organización de la Orden las debo al mínimo actual, mi amigo Rdo. P. D. Francisco José Roldós, pero la del 1834 al P. Cayetano Suñol.

todos los miércoles y viernes del año, salvo unos pocos muy contados. El fin principal de la Orden reside, pues, en la mortificación de la carne, á la que se junta el ejercicio de los sagrados ministerios, pero con tal que éste no menoscabe ó impida aquélla. El Santo Patriarca fundador quiso contraponer á la sensualidad protestante de su tiempo el ejemplo de la abstinencia de sus alumnos (1). A pesar de tanta abstinencia y ayuno la Comunidad de Barcelona y las demás gozaban de perfecta salud, y aún más completa que las personas que comían carnes. Cuando el Santo Fundador, Francisco de Paula, quiso establecer la ley de tan rigurosa abstinencia, el Papa, temiendo por la salud de los individuos de la nueva Orden, trató de disuadirle. El Santo, á vista del cubiculario del Pontífice que fué con el recado papal, tomó con ambas manos las ascuas que allí ardían, y dijo: «Señor, así esta mortificación dañará á mis frailes como este fuego daña á mis manos.» Entonces el Papa desistió.

El hábito de esta Orden es todo de lana, y consta de túnica interior, túnica exterior ó saya de estameña, escapulario corto por delante hasta algo más abajo del cinto, y en los presbíteros largo en el dorso, con caperuza unida á él, cordón ceñidor, también de lana, que coge todas las dichas piezas, y para salir á la calle manteo con otra muy pequeña caperuza. Los pies van calzados, y la cabeza, que en lugar de cerquillo sólo tiene corona, bien que del diámetro de la palma de la mano, va protegida del sombrero del clero secular. La faltriquera se aloja en la manga. El color de todo el hábito es el negro, con lo que, y con la forma de las prendas superiores tan semejantes á las de los sacerdotes seculares, estos frailes por la calle se confunden con aquéllos (2).

(1) Me dió estas noticias de la organización de la Orden y sus fines el religioso mínimo, P. Francisco José Roldós, en Barcelona á 8 de diciembre de 1901, y algunos de los frailes antiguos ya nombrados.

(2) Noticias dadas por el mínimo actual P. Roldós y los antiguos P. Güell y P. Casulleras.

En honor de los mínimos la imparcialidad más estricta debe afirmar que entre ellos reinaba la observancia. Así resulta de las íntimas y frecuentísimas relaciones que he tenido con exclaustrados de esta Orden. Los sentimientos propios de la observancia, así como los pestilentes efluvios de la inobservancia, se exhalan natural é inevitablemente de la boca del fraile, claustrado ó exclaustrado, y ó el oído ó el olfato algo atento los percibe al instante. Así por ejemplo el P. Juan Casulleras, al narrarme los gravísimos y aún trágicos peligros que corrió en la noche del 25 de julio de 1835 en esta ciudad de Barcelona, contábame que el otro día fué llevado á casa del Comisario de policía del barrio. Que allí, después de haber pasado muchas horas sin probar bocado, de estar débil y agitado por las terribles peripecias de la anterior noche, como á la hora de la comida la familia del Comisario le sentara á la mesa, no quiso comer nada porque la comida era de caldo y carne. Fueron inútiles todas las justas reflexiones de los de la casa, inútil el parecer del médico al cual á propósito se llamó. Todo resultó ineficaz. A los primeros contestó con su voto, y al segundo con la Regla, que si en casos de enfermedad permite al mínimo el uso de carnes, ha de ser éste autorizado por el superior local. Estaba el pobre Casulleras más muerto que vivo, y sin embargo vivía vigorosamente en él el rigor de la observancia puesta entonces á prueba en el punto principal de la vida mínima, pero llevada por él á cumplimiento hasta el último ápice. «¡Tanto y tanto se nos había predicado en el convento la abstinencia, que en ningún modo me creí autorizado para romperla!» me decía él mismo al contármelo (3).

El P. Francisco Güell, otro religioso del convento de Barcelona, con el cual por espacio de muchos años me unió estrecha amistad y frecuentísimo trato, hablando un día del punto de la obser-

(3) Me lo contó en Barcelona á 26 de abril de 1880.

vancia y del mote de comodones que los revolucionarios aplican á los frailes, exclamaba indignado: «Callen esos calumniadores: en nueve años que estuve en la Religión nunca vi comer ni una miaja de carne ni siquiera como un grano de anís» (1).

El P. Juan Parera, también mi amigo, preguntado por mí directamente sobre el punto de la observancia me dijo: «No negaré que quizá en algún convento de pocos frailes, situado en el campo, alguno de éstos se fuera á cazar, pero en los conventos numerosos la observancia era mucha» (2).

Unos treinta años antes de la postrera exclaustación el Cardenal protector de la Orden (que la Orden tenía un Cardenal protector) se presentó al Pontífice y le pidió que en el día de determinada solemnidad, que no recuerdo, permitiese á sus mínimos la comida de carnes. El Papa accedió á lo pedido. Contento el Cardenal, corrió al convento á noticiarle el presente que le había alcanzado. Los frailes se tomaron tiempo para deliberar, y á la postre acordaron dar las gracias al Cardenal, pero no aceptar el favor (3).

Pero ¿qué más? De la observancia de la rigurosa abstinencia tenemos una prueba decisiva, el libro del gasto diario del convento de Barcelona, del cual muy luego trataré. Todo está allí apuntado; ninguna partida por diminuta que sea se escapa al apunte; pues bien, allí no se ve ni un asiento de carne, ni de otras materias prohibidas; todos se refieren á manjares cuadregesimales. Hasta cuando en el período constitucional andan perseguidos y embarcados los frailes, y por lo mismo muchos mareados y quizá enfermos, compran sólo arroz y bacalao (4).

Finalmente, en ninguna de las multiplicadas investigaciones por mí practica-

das sobre este punto y los demás de la observancia de estos claustros mínimos, ya preguntando á amigos de ellos, ya á enemigos, en ninguna, repito, se me habló de descaecimientos de la disciplina.

El orden que reinaba en la casa, la sencillez é ingenuidad de la vida de sus jóvenes, y el amor que todos profesaban á su claustro, prueban igualmente la buena observancia. He visto y examinado en la casa rectoral de San Francisco el «*Llibre y Registre delas cosas que se contenen en los Convents desta Provincia de N. P. S. Fran^{co} de Paula del Principat de Catalunya essent Prval N. M. R. P. Fra Joseph Dalmau Lr Jubilat etc. en est Any 1733.*» En él se hallan curiosamente reseñadas, convento tras convento, las alhajas de todos ellos. He visto y examinado el libro «*del gasto*» diario del mismo convento, en el que se cita también el otro del *Recibo*. Todo allí se apunta, todo se anota con la mayor escrupulosidad, y luego á sus tiempos aparece el rendimiento de cuentas y la aprobación de ellas firmada por una numerosa comisión de la Comunidad, que nunca baja de doce frailes (5). ¡Oh, si las cuentas de las entradas y salidas de las casas de los enemigos y calumniadores de las órdenes monásticas anduvieran tan escrupulosas y mesuradas, cuánta prosperidad mostrarán sus haciendas y sus arcas!

Los conventos tenían sus archivos, y bien dispuestos, y la prueba de su existencia y del cuidado con que los superiores miraban por su conservación, está en la orden que á principios de 1834, en vista de la guerra y sucesos políticos, dió el Provincial P. Amblás mandando reunirlos todos en Barcelona, donde al abrigo de sus murallas los creyó más seguros (6). En todo se ve el orden y el cuidado, en los inventarios, en las entradas y salidas, en los archivos y en todo lo demás.

Este mismo orden resalta hasta en los detalles de pura forma. Cada necesidad,

(1) Me lo dijo en Barcelona á 26 de junio de 1892.

(2) Me lo dijo en Barcelona á 12 de mayo de 1880.

(3) Relación del P. Francisco Güell, de 23 de diciembre de 1883.

(4) Este libro se halla en el Archivo de Hacienda de la provincia de Barcelona. Sala 3.^a

(5) Archivo de Hacienda de Barcelona. Sala 3.^a

(6) Relaciones varias del P. Francisco Güell.

cada cosa, cada quehacer tenía su fraile deputado. Inútil se hace por sabido recordar el que reinaba en el coro, donde se observaban escrupulosamente las rúbricas. Al salir de él la comunidad formaba en el antecoro (que estaba sobre la capilla del Santísimo) y en lo menester en el ala del claustro próxima, y allí rezaba el *De profundis* (1). Para entrar en el refectorio se hacían dos toques de campana. Al primero los frailes iban bajando de sus celdas y oficinas al *Deprofundis*, y allí formaban esperando al Superior. Este al segundo toque bajaba. La campana iba clamando hasta la llegada de él. Puesto el Superior á la cabeza de la comunidad, y acallada la campana, se rezaba para los difuntos de la Orden el *De profundis* con su verso y oración; y luego la comunidad en procesión entraba en el refectorio semitonando el *Benedicite*, ó bendición de la mesa (2).

El acto y tiempo de tomar y dejar el uso del manto los jóvenes por el interior del convento según las temporadas se hacía mediante rúbricas. En las vísperas de la Ascensión del Señor al entonar la primera antifona se lo quitaban y lo colgaban de su brazo izquierdo, y al salir del coro lo entregaban á la ropería. Por el contrario iban á vísperas de Todos los Santos con el manto en el brazo y al entonar la primera antifona se lo vestían (3).

El día de la Santa Cruz, como indiqué arriba, el coristado celebraba su fiesta celebrando la Misa cantada el Regente de estudios y asistiéndole como ministros mayores los Lectores (4).

Por la noche del día 1.º de noviembre, acabada la cena, y dicho por el lector (pues en el refectorio no faltaba nunca la lectura) el *tu autem Domine miserere*

nobis, y por la comunidad el *Deo gratias*, se practicaba el sorteo del santo y ánima, ó sea del santo al cual debía cada uno rogar durante el año, y del alma por la cual debía interesarse ante Dios. Consistía el acto en una plática del Padre superior, alusiva al acto, y en el sorteo. Terminado se rezaban las gracias. Luego procesionalmente se iba á la capilla de la Tercera Regla, sobre la tumba, y allí se cantaba un responso general (5).

A las vísperas de Navidad acudían todos los frailes, incluso los jubilados. Terminado el rezo y el Rosario, el Padre Provincial pronunciaba una corta arenga allí mismo en el coro, felicitando á los religiosos las Pascuas, y añadía que en cuanto á lo temporal cuidaría el Padre Corrector. Salido el Provincial, felicitaba el Corrector, y añadía que en cuanto á lo temporal se habían tomado las medidas para tener pescado (6). De donde deducirá el más obtuso que el alimento usual sería el bacalao, y que el pavo de Navidad á lo más tendría escamas. Insignificantes prácticas, pero hermosas, que prueban el orden admirable de la casa, la sencillez de costumbres. Su recuerdo embelesaba á los religiosos que me las contaron, llenos de tierno afecto á su claustro.

Las diversiones de los coristas, ó jóvenes estudiantes, consistían en dos ó tres horas de juego de *bochas* en el patio *Tragí* en la tarde del jueves, en cuatro días de campo en la torre de Horta durante el verano, y en los ratos reglamentarios de recreo. Y estas expansiones del jueves y del campo las celebraban ellos como triunfos y tesoros (7); ¡tanto montaba la sencillez y sujeción!

La afición con que los religiosos por mí interrogados me referían todas estas inocentes y hermosas prácticas del convento, prueban, como escribo arriba, su

(1) Relación del P. Francisco Güell, de 31 de marzo de 1895.

(2) Relación del P. Cayetano Suñol, ya citada, de 14 de abril de 1882.

(3) Relación del P. Francisco Güell, de 20 de junio de 1886.

(4) Relación del P. Francisco Güell, de 11 de noviembre de 1894.

(5) Relación del P. Francisco Güell, de 6 de marzo de 1892.

(6) Relación del P. Francisco Güell, de 23 de diciembre de 1883.

(7) Varias relaciones del P. Güell.

amor al claustro. Pero poseo de ello otras pruebas, de las cuales me limitaré á citar un hecho del Padre Cayetano Suñol, en 1835 joven corista de siete años de Religión, el cual en la noche fatal salió del convento, y pernoctó en una casa vecina. A la mañana siguiente quería regresar á él, y cuando la señora de la casa, para evitar que saliese, le manifestó el estado de la ciudad y la imposibilidad de volver al cenobio, tuvo tal trastorno que sintiéndose sin fuerzas tuvo que tenderse en la cama (1). Mi amigo Padre Güell, cuando en 26 de julio de 1835, hallándose en Granollers, recibió la noticia de la quema de los conventos de Barcelona y degüello de sus frailes, padeció un accidente que le tuvo sin sentido por espacio de siete horas (2). Y ¿qué significa la ceguera de los frailes de aquella época en no ver el peligro, sino el horror á dejar el claustro? No veían el peligro, ni querían verlo. Si en los conventos no imperara la observancia, el orden y la paz, si en el espíritu de sus moradores imperara el deseo de libertad, aquel peligro se hubiera mirado como á angel libertador, se hubiera exagerado, y se hubiera obrado conforme á esta exageración. Quizá la enemiga contra las órdenes monásticas intente contestar á este argumento mirando la afición del fraile hacia el claustro como signo de la vida á su decir regalona que en él se llevaba. Mas tampoco este reparo tendría razón, y sólo probaría, en quien lo alegara, desconocimiento del corazón humano. Cuando el hombre de religión desvía sus intentos, y, quitándolos del norte de la virtud, los dirige á los regalos, no le contentan los de la vida de paz; y luego ansía por otros, que moran en tierra de libertad. Sólo el virtuoso vive feliz en el apartamiento, soledad y sujeción. Esta es infaliblemente no la regla de uno ó dos individuos, sino la de la generalidad.

Después de tantos elogios de la disciplina mínima del siglo xix, por ventura alguien pregunte si venia ó no afeada por la admisión del peculio particular Ninguno de sus frailes me habló de él, y yo, olvidadizo, no me acordé de inquirirlo. Pero dije arriba que los efectos de la buena observancia y las faltas siempre respiran por las rendijas de la conversación; y aquí una de estas pláticas engendró en mí siquiera la duda fundada de la existencia del peculio. El Padre Juan Casulleras, fraile de este convento en 1835, me contó su trágica huida de él en la noche fatal, y me dijo que al salir del cenobio se dirigió en busca de hospedaje y escondrijo al Padró, á casa de la mujer que le lavaba la ropa. De aquí deduje que el lavado de la ropa no corría de cargo del convento; de aquí no la certeza, pero sí la probabilidad, de un peculio con que atender á este gasto, y quizá á otros semejantes. Además el libro del gasto arriba citado da otro dato. En el periodo constitucional la comunidad de Barcelona fué embarcada, y desterrada, y á propósito de este embarque y regreso escribe dicho libro estas palabras: «*Es de advertir que los 200 Duros que vas entregar al Patró Agustí Paris per retornarnos á Catalunya no's posan en compte, perquè foren dels particulars que se'ls prestaren uns á altres. Y per resolució de la R^t Comunitat tinguda, de consentiment, y ab presència de N. M. R. P. Provincial Fr. Anton Gual en la sala del Colegi de Guardias marinas de Cartagena, se determina que lo Convent de Barcelona del qual era la Comunitat pagas sis duros á cada un dels 31 Religiosos que vingueren ab la Bombarda anomenada los quatre Santos, per tenir que retornar los individus á aquells quels havian fet lo gran favor de prestarlos*». ¿Estos que hicieron el favor de prestarlos eran frailes de la misma comunidad ó seculares? Parece que lo primero. De aquí la probabilidad de que en los mínimos de 1835 existiera la berruga del peculio. Desde entonces la Iglesia ha

(1) Me lo contó él mismo en Barcelona á 14 de abril de 1882.

(2) Me lo dijo él mismo en Barcelona á 6 de enero de 1894.

procurado extinguir la práctica de los peculios, y lo ha logrado, especialmente por el decreto de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares de 22 de abril de 1851.

Quizá contra mi aseveración del buen estado de la disciplina mínima se diga que algunos mínimos de Cataluña se secularizaron, ó desenfrailaron, en el período constitucional. Y efectivamente, habiendo el gobierno revolucionario dictado la disposición en 25 de octubre de 1820 por la que instigaba á los frailes á la secularización, algunos pocos pidieron al Jefe político la certificación necesaria para incoar el expediente de secularización. El número de éstos, según lo publicó el Gobernador político de Cataluña, en 5 de julio de 1821, no llegaba más que á siete (1). Y ¿qué significa contra el estado de la Orden siete religiosos de entre los de nueve conventos del Principado? Y si de este corto número restamos los que, no por mal espíritu, sino por miedo á las recias persecuciones que sufrían entonces los frailes, pidieron la certificación, todavía el número decrecerá no poco. De seguro que muchos de éstos ni llegaron á incoar el expediente de secularización.

Insistirán nuestros contradictores y citarán los nombres de dos frailes que, una vez exclaustros en 1835, dieron mal testimonio de sí. Efectivamente así fué, y he aquí sus nombres: Padre Fr. Antonio Cots y Fr. Esteban Tanat. Cots fué uno de los cuatro primeros admitidos en la Orden después del período constitucional, y en 1835 había ya ascendido al presbiterado. Hijo de Manresa, estuvo un tiempo en el convento de su patria. Ignoro si entonces ó antes, en razón de su cargo de sacristán, trató con los liberales, quienes se le hicieron simpáticos por las limosnas que le daban para la iglesia. Falto completamente de talento, se dejó ilusionar, y aunque en su fondo su insipiente le inhabilitaba para profesar opi-

nión alguna marcada, se pasó al bando de ellos. No mucho tiempo antes de la exclaustros fué destinado al convento de Pons (2), donde ésta le encontró, y donde él se quedó. Fué el principal autor del derribo de su convento efectuado en 1835 ó 36. Acompañado de una turba de muchachos, echó á la plaza la campana de él, y después los liberales de la villa continuaron el destrozo. Tomó gran parte en la política liberal de aquella tierra, pues continuamente andaba con la canana y el fusil de guardia nacional. La voz pública le atribuye haber muerto en Galter á un médico al cual llevaban preso los carlistas, y al que creyó un jefe de ellos. Muy más tarde Cots se retiró á Manresa, su patria (3). Persona muy grave me ha contado el siguiente hecho de un fraile guardia nacional de Pons, después retirado á Manresa; el cual juzgo por la identidad de circunstancias que no será otro que Cots. El Conde de España al frente de una fuerza carlista puso cerco á Pons, y la entró. Los nacionales entonces se guarecieron del templo, pero como el Conde le pusiera fuego, se refugiaron en el campanario. Aun allí el Conde continuó apretándolos, de tal modo que ya uno de ellos habló de rendición. El fraile cogió al nacional, y por una ventana del campanario lo tiró á la calle. El hecho produjo tal efecto en los nacionales que ya ninguno mentó la palabra rendición, y así la columna de su bando pudo llegar á tiempo para sacarles del apuro. El fraile después fué el terror de los antiliberales de la redonda. Pero, como dije, retiróse á Manresa, y volvió en sí. Acudió á Roma, se reconcilió, vivió ejemplarmente y hasta con escrúpulo y así murió. Y tanto es así que mis amigos, los respetables Padres Güell y Suñol, al ir un día á Manresa no titubearon en alternar fraternalmente con él, y comieron en su casa (4).

(1) *Diario de Barcelona* del viernes 6 de julio de 1821, pág. 1331.

(2) Relaciones de los PP. Güell y Suñol.

(3) Relación de un anciano de Pons.

(4) Relaciones de ambos.

Esteban Tonat, hijo de Granollers, vistió el hábito mínimo el mismo día y junto con el nombrado Padre Francisco Güell. Tanat (aunque profeso, nunca pasó de minorista) un día se fué á la taberna fraternizando allí en política con los soldados. Se le trasladó á Valls, convento de mucha observancia, pero no se recató de ir al café. Entonces tres meses antes de la exclaustación fué destinado al convento de Barcelona. Aquí discutía un día sobre política con un lego, de nombre Tomás Saumell, y tomó Tonat tanto calor que cogiendo una botellita de vino la tiró á la cabeza de Saumell. Levantóse éste sin duda para echarse sobre su adversario, pero Güell y otro le hicieran alguna reflexión, se contuvo y calmó. Después de la exclaustación Tanat sentó plaza de miquelete, y más tarde pasó á carabineros, donde tuvo algún ascenso no sé con qué grado. En esto el Padre Güell, que estaba huído en Francia, regresó á España entrando de capellán castrense en un batallón carlista. Un día, en los últimos tiempos de la guerra, este batallón junto con otros bajó al Ampurdán para el cobro de contribuciones. En Blanes la fuerza se alojó por la villa. La patrona del capellán, Padre Güell, dijo á éste: «aquí donde se sienta V. á comer comió anteayer un carabinero, fraile de Hostalrich». Entonces el Padre, llevado de buen afecto hacia su extraviado compañero de toma de hábito, encargó á la mujer que cuando volviese el carabinero le dijera que él había estado allí, «pues yo, añadía Güell, si le hubiera encontrado le abrazara». Al cabo de medio año el Padre volvió á Blanes, y corrió á alojarse en la misma casa de la vez anterior. Entonces preguntó á la patrona: «¿Hace tiempo que no vino aquel carabinero?»—«Unos ocho días» contestó la mujer.—«¿Le dió V. mi recado?»—Ella «sí».—«¿Qué contestó?» La mujer daba evasivas para no manifestar la contestación, mas al fin, importunada por Güell, respondió: «Si cojo á Güell, el trozo mayor ha de ser la oreja». Finalmente Tanat, hallándose de guarni-

ción en Ceuta, se desafió con otro individuo ó cabo de su cuerpo, y murió, no sé si de resultas de las heridas recibidas en el lance, ó si por ello fusilado (1).

El lujo de detalles de las anteriores narraciones de los dos malos frailes ponen á salvo de toda sospecha mi imparcialidad. Pero ¿qué significa contra el estado de la disciplina de la Orden, que dos individuos, estando ya fuera, se portaran mal? ¿No hubo en el Apostolado un Judas? ¿Para calificar una corporación ha de valer más el ruín proceder de dos individuos de ella que el bueno de todos los demás y el edificantísimo de no pocos? Y no es para olvidado que de los mínimos los que se extravían son los liberales. ¿Quién tiene pues la culpa del extravío? Los que los extraviaron han sido después las perversas lenguas que echaron sobre la Orden la mancha fabricada por ellos mismos.

Los frailes ejemplares huyen de ser vistos y conocidos, y esconden su virtud en el apartamiento y silencio de su celda, y por esto sus nombres no suenan ni se pregonan como los de los malos. Además la bondad, como cosa ordinaria entre ellos, no es notada: el hecho de ser notada la maldad prueba su escasez. De ningún otro mínimo escandaloso, fuera de los dos ó tres indicados, llegó noticia hasta mi oído, al paso que oí alabar como notable, ó la virtud ó el saber de varios, y especialmente la del P. Juan Vilademunt, la del P. Jacinto Coma, tenido por santo milagrero en Manresa, donde murió después de la exclaustación (2), la de los numerosísimos frailes que en la peste de 1821, conociendo el inminentísimo peligro que arrostraban, acudieron á auxiliar á los enfermos; la del P. Miguel Amblás, etc. Al P. Amblás el P. Güell le calificaba de sobresaliente por su saber y santidad. Contaba de él, que fué el postrer Provincial de Cataluña, el siguiente episodio: «Paseába-

(1) Varias relaciones del mismo P. Francisco Güell, pero especialmente la de 18 de marzo de 1894.

(2) Para el P. Coma, véase la biografía que de él escribió y publicó en 1873 D. Isidro Vilaseca, Pbro., y la *Revista Popular* del 17 de agosto de 1873.

mos él y yo, me dijo, á primeros de agosto de 1830 cuando hallamos al juez señor Castells. Éste dió noticia al Padre Amblás de la revolución de aquellos días de París con sus tres días de lucha en las calles, sus numerosas víctimas y el destronamiento de Carlos X. Despedímonos de Castells, y seguimos nuestro paseo. Antes de llegar al convento el Padre Amblás de presto se vuelve hacia mí, me toca en el hombro, y me dice estas palabras redondas y categóricas: *Mire V. Fr. Francisco; yo todavía moriré en el claustro: V. no.* Así lo dijo sin dudas ni vacilación, y así sucedió, pues él murió en el convento á 20 de octubre de 1834, y yo ya ve V. donde moriré» (1). Murió de capellán de las monjas arrepentidas de Barcelona y beneficiado de San Jaime en 22 de mayo de 1895. El P. Cayetano Suñol, después de calificar de sabio y santo á Amblás, añadía que se le consideraba la primera capilla de España (2). Otros le llamaron biblioteca ambulante (3).

El P. Jaime Corominas brillaba por sus profundos conocimientos en Filosofía y su vigorosísima argumentación. Supo un día que un profesor del Seminario en las públicas conclusiones que se celebraban en la iglesia de Belén combatiría á Jaquier, escritor mínimo. Acudió Corominas al acto, y al tercer argumento dejó en forma al profesor, de tal modo, que al salir Corominas del templo fué acompañado como en procesión de triunfo, precedido de un Crucifijo y antorchas encendidas, Crucifijo que entonces se colgó en el antecoro y quedó definitivamente allí. En semejantes actos de públicas concertaciones solía tomar parte Corominas, de modo que el público literario, que le conocía harto, al verle entrar cuchicheaba diciendo: «Ya llegó el *Grabat*,» pues traía en su cutis profundas huellas de la viruela.

(1) Me lo dijo en 26 de abril y 9 de junio de 1886.

(2) Me lo dijo en las Corts de Sarriá á 9 de febrero de 1891.

(3) Me lo dijo el P. Mariano Baltá en Barcelona en julio de 1883.

En los dos ó tres postreros años de este claustro lucían en la predicación los Padres Juan Roselló, Francisco Pont, Corrector del convento, Juan Vilademunt, Lector, Jaime Pérez, también Lector (4) (del cual tengo un recibo en el que confiesa que ha recibido 30 libras, limosna de la Cuaresma predicada en 1835 en Santa Ana), José Constans, ex-provincial, y sin duda otros, cuyos nombres no llegaron á mí. El P. Constans se distinguía por su género de predicación popular, de modo que fué el predicador obligado de las funciones dedicadas á la gente sencilla. Por espacio de muchos años, los últimos antes del nefasto 35, predicó los sermones llamados del *cabasset*, que ya arriba expliqué cuáles eran los así motejados. En el *Corralet*, departamento del hospital destinado á depósito de cadáveres, cada domingo por la tarde había sermón, siempre predicado en catalán por Constans. En 1834 en Santa María del Mar los mínimos estuvieron encargados de la Cuaresma. A las siete de la mañana el P. Constans decía á la menuda plebe, principalmente compuesta de criadas (que llevaban el *cabasset*), el primer sermón. El martes y viernes á la hora de la Misa conventual predicaba al Real Acuerdo, ó sea á los magistrados de la Audiencia reunidos allí en cuerpo, el elocuentísimo Provincial de Aragón P. Gorroborrea. Y por la noche (en los domingos á las cuatro de la tarde) daba la plática doctrinal el P. Jacinto Coma, y el sermón el Padre Lector de Teología Jaime Pérez. También los mínimos predicaron la Cuaresma de Santa María del Mar en 1835, en la que dijo las pláticas el P. Nicolás Casals, y el sermón que á ellas seguía el P. Pérez, citado (5).

Lo mismo que, como dijimos en su lugar, pasaba en 1835 en los franciscos, pasaba en los mínimos respecto á los jóvenes. Unos y otros tenían á la sazón

(4) Véanse los anuncios de funciones religiosas en los *Diarios de Barcelona* de 1834 y 1835.

(5) Relaciones del P. Güell, especialmente de 26 de abril de 1886.

muchos jóvenes de valer, de modo que á continuar la vida de los claustros hubieran brillado en manera especial (1).

He aquí los únicos datos que pude encontrar para tejer la lista de los Provinciales mínimos del siglo XIX.

En 1808, y durante la guerra y 1814 el Provincial fué el nombrado arriba Padre José Constans (2). En 1820 y demás tiempo del período constitucional, incluso el año 1823, el P. Antonio Gual (3). El Padre Jerónimo Barbens desempeñaba este cargo en 1830 (4). Ya dijimos que el postrero y que murió en 1834 fué el P. Miguel Amblás, sucediéndole entonces en el mando el Vicario provincial P. Pablo Roig.

Hoy el templo es parroquial, pero el convento, después de haber sido fábrica hasta fines del siglo, ha sufrido un derribo completo menos en las exiguas habitaciones del párroco. Por el solar de él y de la huerta cruza una calle en proyecto.

ARTÍCULO SEGUNDO

SAN FRANCISCO DE PAULA, DE GRANOLLERS

Nueve conventos contaban los mínimos en Cataluña en 1835, cuyo orden de antigüedad en la fundación era el siguiente: 1.º Convento de Granollers. 2.º El de Barcelona. 3.º El de Valls. 4.º El de Cervera. 5.º El de Manresa. 6.º El de Hostalrich. 7.º El de Pons. 8.º El de Gerona. Y 9.º El de Bagur. En la importancia ocupaba el primer lugar el de Barcelona, el segundo el de Valls, y el postrero el de Bagur. Y además en los días de la exclaustración se organizaba la fundación de Torredembarra, donde la Orden había adquirido casa, y apunté arriba que se pensaba en erigir un colegio para los re-

ligiosos de Cataluña y Aragón en el manso Corder de Tortosa, posesión del convento de Barcelona.

La fundación del convento de Granollers data de 1578 (5). El terreno para ella lo cedió á la Orden la noble casa de Perpinyá. En una esquina de la calle, que del convento toma el nombre de San Francisco, con la de Santo Domingo, y por lo mismo en el centro de la villa, se levanta el edificio. La iglesia, extendida de S. á N., ocupa el lado occidental, quedando así á su Oriente el convento. El templo da, pues, sus pies á la calle de San Francisco, donde abre una puerta, y el lado de Poniente, bien que mediante un patio, en tiempo de los frailes cercado, á la de Santo Domingo, en el lugar hoy llamado plazuela de San Francisco. Tiene otra puerta en este patio, la que siendo lateral substituye á la segunda capilla del lado del Evangelio. Estas puertas en su decoración exterior parecen gemelas. Las forman: 1.º una columna de orden jónico-romano en cada lado, apoyada en base ática y pedestal; 2.º un ancho cornisamiento de friso panzudo, que por sobre la puerta corre de una columna á otra; 3.º un frontón triangular griego con el escudo heráldico de casa Perpinyá en el tímpano del frontón, y 4.º tres pirámides con una bola en la cúspide, colocadas una sobre el ángulo central del frontón y las otras dos en sendos extremos. La única diferencia de una á otra puerta reside en el estriado de las columnas de la lateral, que falta en la de los pies. Estos adornos, todos de pulida piedra, contrastan con el resto de la fachada y con el conato de campanario, todo de burda y lisa mampostería revocada. Merecía el calificativo de muy buena una de las campanas de esta torre.

Cruzado el umbral, el interior del templo resulta, aunque pequeño, por sus buenas proporciones y acertada distribución,

(1) Relación del P. Juan Casulleras, de 26 de abril de 1880.

(2) Libro del gasto del convento, ya citado.

(3) Libro del gasto del convento.

(4) Vi un certificado de cursos firmado por él como tal. Biblioteca provincial. Sala de manuscritos.

(5) D. Francisco Muns y Castellet. *Los Mártires del siglo XIX*, pág. 84.—P. Lucas de Montoya. *Crónica general de la Orden*. Madrid, 1619. Lib. III, pág. 153.

hermoso. Mide su total longitud 18'95 metros; la anchura de su nave 6'63 y la profundidad de sus capillas de cada lado 3'50. Consta, pues, de una sola nave sin crucero, con ábside plano, coro alto, triforium también alto, cuatro desahogadas capillas por lado, unidas unas con otras por un buen arco de paso. El orden reinante allí es el greco-romano sencillo, pero esbelto. En los machones de separación de las capillas suben del suelo sin intermedio de pedestales, sendas antas que pasando entre dichas capillas y las tribunas, sostienen una sencillísima cornisa, ó mejor cinta de piedra, que circuye el templo, de la cual arrancan las bóvedas. Éstas se hallan divididas por arcos transversales, continuación de dichas antas, en cuatro grandes compartimientos, formando cada compartimiento una bóveda vaída. El postrero, ó del presbiterio, ostenta mayores dimensiones y viene adornado de una linterna. Todos los arcos así de la bóveda cuanto de las capillas describen el semicírculo, cuyos cabos de los últimos están apoyados en sendas antas de los machones que miran al interior de las capillas. Las capillas tienen bóvedas de cañón recto de medio punto, y el triforium por arista cruzada.

Domina la sencillez en el retablo mayor, el cual lleva impreso muy marcado estilo del primer tercio del siglo XIX. Consta de tres órdenes, de los cuales el bajo tiene en el centro la mesa, las reducidas gradas y el sagrario de la exposición de gusto greco-romano, y en los lados el pedestal de las columnas del primer alto. Éste en el centro, en un gran nicho de arco de medio punto, cobija una imagen de tamaño natural del Patriarca de Paula, y en cada uno de los lados ostenta tres grandes columnas de orden compuesto, de las que la extrema queda más atrás que sus dos hermanas próximas al nicho. En una ménsula de cada lado hay hoy un santo puesto allí en días recientes posteriores al 1835. Un gran cornisamiento con arquitrabe, friso y cornisa corre por sobre las columnas, ade-

lantado á trechos ó atrasado según están aquéllas. El segundo alto en el nicho central, que es el único, contiene el arcángel San Miguel venciendo al demonio; en cada uno de los lados tiene dos antas del mismo orden compuesto, por sobre de éstas un cornisamiento como el de primer piso, y termina en alto por un frontón curvo, en cuyo centro brilla el emblema de la Trinidad, ó sea el triángulo, despidiendo rayos de luz en un como sol.

Sigue la reseña de los retablos laterales:

Lado de la Epístola.—La primera capilla, ó contigua á la fachada, en tiempo de los frailes presentaba á la pública veneración un Crucifijo. El retablo indudablemente procede del siglo XVIII, y por lo mismo es barroco y está sin dorar, sólo en yeso. La segunda capilla ofrece á la piedad el martirio de San Erasmo, representado en un lienzo al óleo, colocado en un retablo de las mismas circunstancias del anterior. San Ramón Nonato ocupa el nicho principal del retablo tercero, el que pertenece al orden griego compuesto. Está sólo blanqueado y muestra sencillez. Mucho llamó mi atención el cuarto por indicar evidentemente el tránsito de los retablos góticos al Renacimiento. En su forma general guarda la de aquellos, es decir la de las tablas compuestas de cuadrados sobre madera, sólo separados por guarniciones ó estrechas cresterías, pero las pinturas muestran ya los doseles en forma de concha y las figuras los rasgos del Renacimiento. En la parte superior ó septentrional de esta capilla se forma otra de espaldas al altar mayor, la que cobija un quinto retablo, de las mismas condiciones del primero y segundo, y ofrece á la pública mirada San Francisco de Paula en el acto de recibir una aparición celestial, escena representada en un preciosísimo lienzo de un metro y medio de longitud.

Lado del Evangelio.—La primera capilla, ó contigua al frontis, contiene en un retablo también barroco la Virgen difunta, y sobre, en su nicho, Santo Do-

mingo de Guzmán. La segunda forma la puerta lateral. Un retablo corintio con columnas estriadas, en blanco, presentaba la Virgen de la Salud en la tercera capilla. Otro retablo del mismo orden, que lleva la fecha de 1817, cobija á San Antonio de Padua en la cuarta, mientras la capilla de la testera, ó de espaldas al retablo mayor, guarda Nuestra Señora del Rosario en un muy adornado retablo pintado y dorado, construído á fines del siglo xvii.

El coro carecía de sillas, suplidas aquí por un banco corrido con un respaldar, también corrido, de azulejos que describen triángulos blancos y negros.

Las losas del pavimento del templo indicaban las tumbas que tras ellas se ocultaban. En una de éstas eran enterrados los cadáveres de los frailes, con la particularidad de que no se les colocaba tendidos dentro de un ataúd, sino sentados en una silla, en la que para evitar que cayesen se les ataba, particularidad á la que la estúpida malicia de nuestros días pudo dar maligna interpretación. Si hoy bajara un enemigo de las Ordenes monásticas á esta tumba, creería poseer la prueba más irrefragable de la crueldad de los frailes, diciendo que aquellos cuerpos habían sido atados allí vivos y abandonados bajo el suelo para que muriesen de hambre y asfixia. Y cuenta que al hacer esta suposición no escribo á tontas y á locas y sin motivo: lo que vi y oí en el convento capuchino de Figueras, que en su lugar referiré, me sacará completamente acertado.

Muy bien provista de vasos sagrados, utensilios é indumentos se hallaba la sacristía. Hábiame hablado de un ostensorio, ó sea custodia de plata, un religioso de esta casa de la época del 1835, pero como no le interrogué acerca de los otros objetos del culto, no dijo más. En esto vino á mis manos el libro de inventarios de los conventos todos de la Orden, y en el de Granollers, tomado en 1780, hallé los siguientes abundantes objetos: Un globo de plata, tres lámparas de plata, de las

cuales una pesaba 108 onzas (3 088 kilogramos), una cruz grande de plata, dos ciriales grandes de plata, una custodia de plata, un incensario, naveta y cucharita de plata, vinajeras de plata, calderilla é hisopo de plata, palmatoria con despabiladeras de plata, dos cálices de plata, un niño Jesús con cruz de plata, una campanilla de plata, un relicario grande de plata y varias presentallas de plata y oro. Omito, en gracia á la brevedad, la reseña de las ropas sagradas, ó sea indumentos, que sigue á la de las alhajas (1).

El claustro en su planta guarda la forma de un cuadrado casi perfecto, pues en sus dimensiones totales, ó sea incluidas las galerías, mide 16 metros y algunos centímetros por lado, siendo de 2'68 la anchura de cada una de dichas galerías. Sus líneas son las greco-romanas. Tiene galerías en el piso bajo y en el único alto, con tres grandes y elevados arcos en cada uno de los lados del bajo, y doble número en el alto. Toda la obra es de ladrillo sin revocar, graciosamente presentado. Los pilares (no tienen columnas) que separan un arco de otro, ostentan en el exterior unos como contrafuertes, ó antas, que les dan mucha gracia, y que subiendo hasta el alero del tejado agrupan por pares los arquitos de la galería superior. Adornan á la parte baja unos como pedestalitos ó bases, y á las altas cornisitas y guardapolvos, todo de los mismos ladrillos, lo que contribuye no poco á la gracia de la obra. Las galerías tanto del piso bajo cuanto del alto vienen cobijadas por muy correctas bóvedas, divididas por arcos transversales en compartimientos, éstos formados por arista cruzada. De donde resulta el aspecto de hermosura de éste, si no grande, al menos bien acabado claustro. En la huerta vi derribado el brocal de la cisterna, de forma exagonal, de piedra pulida, que un día debió de estar en

(1) *Llibre y Registre de las Cosas que se contenen en los Convents desta Provincia de N. P. S. Fran.ª de Paula del Principat de Catalunya*. No tiene foliación. Está en el archivo parroquial de San Francisco de Paula, de Barcelona.

el centro del claustro, y en él leí la fecha 1629.

El templo forma el lado occidental del claustro, la calle de San Francisco el meridional, y las dependencias del convento los restantes. El primer piso alto, único que da al claustro, contenía celdas, las que abrían sus balcones al exterior, y el segundo en este lado exterior contaba algunas otras, con ventanas. En el dintel de una celda leí el nombre del Padre que la habitaba, ó que quizá la construyó, y la fecha 1698; y bajo la losa de dos balcones de otras la de 1702. En el lado oriental del edificio se hallaba la huerta, entonces de unos diez cuartanes de extensión; espacio ocupado en gran parte hoy (1902) por varias casas (1). Un enterado vecino del convento me calificó de tierra de secano de primera calidad la de esta huerta, mas yo me inclino á creer que en tiempo de los frailes sería de regadío, pues consta en documentos públicos que el convento poseía buena agua de pie, cuyos sobrantes por lo mismo no tiraría á la cloaca. Y que esta agua no andaba escasa se deduce de que al cederla después de la exclaustación el Estado al Ayuntamiento, aquél exige por ella el pago de un canon anual (2).

En busca de noticias sobre los bienes de este convento interrogué á los ancianos; mas ninguno recordó finca alguna. Ni era extraño, pues opino que ninguna poseía la casa. La inspección del arriba calendado libro de inventarios robustece esta opinión, ya que no hace mención de ninguna finca al tratar de este convento. Las rentas en 1780, fecha del postrer inventario, consistían en censales y algún censo, todos de menguada pensión. Unas montan 1, 2 ó 3 libras al año (la libra equivale á 2'66 pesetas); rarísimamente alguna llega á 10 ó 12; y sólo una á 27; y aun muchas de estas pensiones se hallaban afectas á celebración de Misas ó ani-

(1) Escritura de venta por el Estado ante el notario D. Manuel Clavillart, en Barcelona á 18 de enero de 1845, y relación de algunos de Granollers.

(2) Protocolo del notario Clavillart, de 1844, folio 1.

versarios. De aquí, sin duda, que estos frailes pidiesen limosna por la villa. Es verdad que el Padre Francisco Güell me dijo que el convento cobraba el *tersó* de los frutos de Cardedéu; pero como, según apunté en el artículo anterior, esta prestación pertenecía al convento de Barcelona, opino que realmente la cobraría el convento de Granollers, empero por comisión del de Barcelona, ó como procurador de éste.

Hoy día (1902) parte del edificio convento ocupan algunas dependencias del municipio, y parte las escuelas del mismo cuerpo y sus maestros de ellas; teniendo el templo la dicha de continuar abierto al culto, y bien servido (3). El agua surte las fuentes públicas contiguas.

En la casa rectoral de la villa vi un lienzo grande, de unos dos metros de longitud, de no común mérito, que representa al Patriarca de Paula subiendo al cielo. El asunto me indujo á creer que procede del convento.

En 1835 la comunidad de mínimos de Granollers se componía de cinco sacerdotes y dos legos, según me dijo un anciano de la villa, y plenamente confirma la lista de los religiosos mínimos de Cataluña, citada en el artículo anterior.

ARTÍCULO TERCERO

SAN FRANCISCO DE PAULA, DE MANRESA

«Fué construído el convento é iglesia en el local de la era de trillar, llamada Codina, y huertas contiguas, en el ángulo que forman los muros de la ciudad entre el S. y O. (*es decir en el ángulo SO. del límite de la población*), junto á la puerta dicha de Lérida, y después de San Francisco... Se empezó la construcción... el año de 1638... cuya iglesia bendijo en 31 de marzo de 1683 el reverendo padre provincial (*conocido escritor*) Fray

(3) Visité este templo y casa en 20 de junio de 1902.

Juan Gaspar Roig y Gelpi...» El convento é iglesia dan su frente á la calle de San Francisco, y su lado oriental á la de Campanas.

«La iglesia, cuya arquitectura pertenece al orden griego adulterado (*greco-romano, de Renacimiento*) tiene un pórtico de tres arcos, con las armas de la ciudad y de la Orden en el Frontispicio» (1), quedando liso de mampostería revocada todo el resto de la fachada. Y este pórtico llama la atención por sus no comunes dimensiones, ya que en su longitud, ó sea de E. á O., en su interior mide 17'75 metros, y en su anchura, interior también, de N. á S., 5'75. Sus arcos, que describen el semicírculo, tienen prolongado radio, y se apoyan en muy gruesos y macizos machones, de sección cuadrangular de piedra. Su techumbre está formada por una bóveda, dividida en tres compartimientos, de arista cruzada. En 1835 carecía de verja.

Del pórtico se penetraba en el templo mediante tres puertas, una frente cada arco. La central viene adornada de una anta toscana en cada lado; de una cornisa que pasa de una á otra anta por sobre de la puerta y ostenta el escudo con el *charitas*; y sobre de ésta, de un frontón rebajado y partido por una capillita central que cobija una imagen de escultura del Santo de Paula, de unos 0'50 metro de altura.

El interior del templo formaba una sola nave, sin crucero, con cuatro capillas por lado, con la particularidad de que el par superior caía dentro la línea del presbiterio. Las capillas venían unidas por un ancho paso de comunicación; y los machones, que de unas separaban las otras, eran de sección cuadrangular, destituidos de antas y demás adornos. Por sobre de ellas corría sin celosías el triforium, de la sumidad de cuyos arcos arrancaban inmediatamente las bóvedas. Estas guardaban la forma propia de su

género, es decir, de medio cañón, divididas en tantos compartimientos cuantos eran los pares de capillas. Ignoro si los compartimientos venían adornados de lunetos, pero me consta que carecían de ventanas; de modo que reducidas éstas á una no grande en la fachada, y otras que del exterior daban al triforium, ó sea á las tribunas, el templo quedaba oscuro. Las bóvedas de las capillas eran por arista cruzada. Todos los arcos, así los de entrada en las capillas como los de las tribunas, afectaban la forma redonda ó sea de parte de una circunferencia. La suma sencillez de todas las partes del templo, enaladas en su totalidad, quitábale especial atractivo. La longitud de la nave y presbiterio se extendía á 29'30 metros; la anchura á 9'46; siendo la profundidad de cada capilla de 4'40. En los años de 1895 á 1898 el templo y su retablo mayor han recibido una restauración tan completa y esplendorosa que aquél puede llamarse nuevo, y éste lo es en realidad; y ambos brillan por la riqueza, buen gusto y prolijo adorno. Baste apuntar que en el primero hasta se le ha cambiado el techo, elevándolo sobre el antiguo; y que el segundo deslumbra por las hermosas líneas y el abundante dorado. Del retablo mayor del tiempo de los mínimos pude alcanzar cortas noticias. Ostentaba una gran columna por lado y presentaba dos nichos, sobrepuesto uno al otro; de los cuales el del primer piso alto, ó sea el principal, cobijaba una buena estatua de talla, de tamaño natural, representando San Francisco de Paula, que hoy ocupa el nicho superior. A los lados del retablo, en la línea del nicho principal, veíase la imagen de San José, en el del Evangelio, y la de San Juan en el de la Epístola, ambas de talla, de tamaño natural. El nicho superior contenía la de San Miguel hollando al demonio. Terminaba en alto este retablo por la mujer que representa la Fe.

Sigue la sucinta reseña de los Santos y retablos laterales.

Lado de la Epístola.—La capilla con-

(1) D. Cayetano Cornet y Mas. *Guía del viajero en Manresa y Cardona. Barcelona, 1860.* Págs. 106 y 107.

tigua á la fachada en un muy extenso lienzo presenta á los Santos Tomás de Aquino, Celedonio y Emeterio, colocado aquél en un retablo del gusto de mitad del siglo xviii, pintado.

En un hermoso retablo corintio la segunda capilla guarda la imagen de talla, algo menor del natural, que representa al Beato mínimo Nicolás de Longobardi.

La tercera, en un retablo de iguales condiciones del anterior, ofrece á la pública veneración la imagen, también de talla, del Beato Gaspar de Bono, igualmente mínimo.

La Virgen predilecta de los mínimos, es decir, de la Victoria, ocupa el retablo barroco de columnas salomónicas, sin dorar, que está en la cuarta capilla. La imagen consiste en una estatua de talla, algo menor del natural, del mismo gusto del retablo.

En la parte superior de esta capilla hay otro retablo que está de espaldas al mayor, y tiene la Virgen de la Soledad, imagen vestida de telas.

Lado del Evangelio.—La primera capilla, ó sea vecina del frontis, en un grandísimo lienzo y retablo iguales á los de la capilla de su frente, presentaba, y presenta, á San Bernardo.

La segunda contenía en un feo retablo un Crucifijo, de tamaño natural, bajo cuya protección estaba establecida la Real Cofradía de la Santa Cruz, conocida por la *dels tremendos*, partido ó bando local de Manresa que tiene célebre historia.

En la tercera capilla, un antiguo y ya algo rasgado lienzo presentaba á San Erasmo en el martirio de irle arrancando y arrollando los intestinos.

Otro grande lienzo en la cuarta capilla representaba á San Francisco de Paula, ciñendo el cordón á San Francisco de Sales. Este cuadro ocupaba todo el retablo.

El retablo de la parte superior de la cuarta, ó sea el de espaldas al mayor, era el del Santísimo; y su imagen consistía en un Crucifijo, hoy colocada en el coro de las monjas.

El coro del tiempo de los frailes estaba, como ahora, sobre la puerta principal; y sus asientos consistían sólo en un banco adherido al muro, teniendo silla y un apocado dosel el asiento del presidente (1).

Bajo del presbiterio hallábase la bóveda para el entierro de los religiosos, la que abría su boca en el suelo de la nave, al pie de las gradas de aquél. A espaldas del retablo mayor estaba la muy grande sacristía, hoy partida en dos, á saber en la de dentro y la de fuera la clausura de las monjas, que habitan este convento. Corría de E. á O., y formaba una espaciosísima sala rectangular. Sus hermosas bóvedas están divididas en tres compartimientos de arista cruzada y además lunetos en los dos lados. Recorre todo el límite bajo de sus muros un alto arrimadero de característicos azulejos. En ella se conserva aun ahora un lienzo de unos dos metros que presenta á Santiago á caballo, y otros tres lienzos menores, todos del tiempo de los frailes, y faltos de mérito artístico.

Los vasos sagrados y ornamentos, poseídos por esta sacristía, los reseña el inventario de 1773 en los siguientes términos.—Un globo de plata.—Vaso de plata para los santos óleos.—Viril de plata.—Dos candeleros de plata.—Un incensario y naveta de plata.—Cinco cálices.—Vinajeras con platillo de plata.—Una palmaria de plata.—Dos relicarios de plata.—Una veracruz de plata.—Una imagen de San Francisco con el báculo y el *charitas* de plata.—Cinco ternos.—Otro terno de damasco blanco.—Veinticinco casullas.—Diez y seis albas,—etc., etc. (2).

A este inventario acompaña la curiosa nota siguiente: «*Se nota, que dia 16 8bre de 1769 Dⁿ Bartomeu Sarmentero, Bisbe de Vich, y Dⁿ Geroni de Vago, Julges Comissionats per la Magestad,*

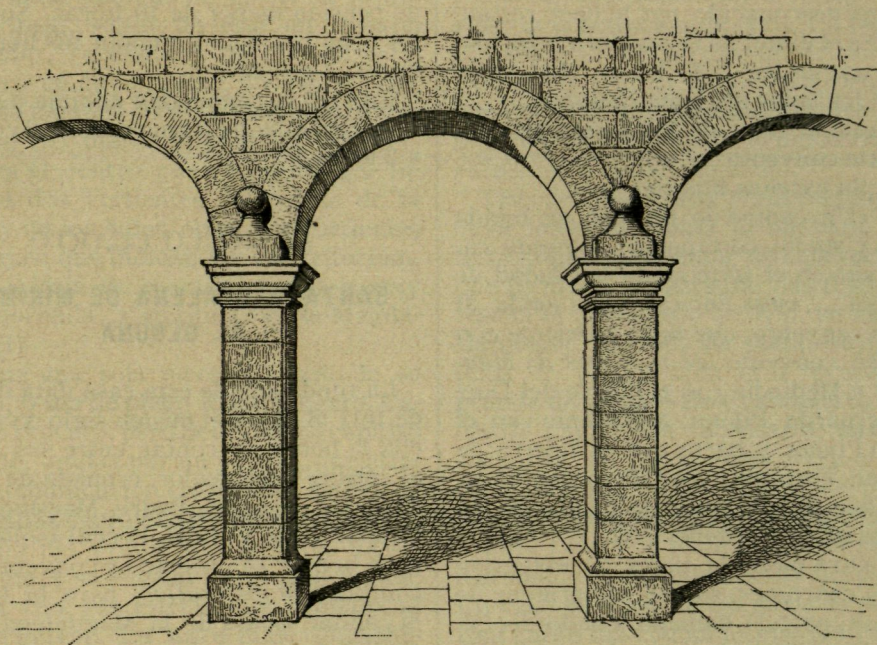
(1) Las anteriores noticias de los retablos laterales y coro proceden de la inspección de lo que de ellos queda, y de la relación de la monja más antigua de la casa.

(2) *Llibre y Registre de las Cosas que se contienen en los Convents...* ya citado.

donaren á dit Convent dels bens dels Jesuïtas una llantia de plata que pesa trenta lliuras y mitge: Item dos Casullas, dos albas, quatre amitos, dos cordons ordinariis y alguns purificadors.»

El convento, ó habitaciones, formaban un edificio adherido al lado de la Epístola del templo, ó sea á su O.; y giraba al de-

hasta el nivel del suelo de primer piso alto, lo mismo que los arcos, estaban formados de pulidos sillares de piedra, circunstancia que, unida á la regularidad de todas las partes y á lo completo de la obra, daba al claustro aspecto de severa aunque agradable riqueza. Las galerías en lugar de bóvedas venían cubiertas por



ARCOS DEL CLAUSTRO DEL CONVENTO MÍNIMO DE MANRESA

redor del anchuroso claustro. La planta de éste describía un cuadrado de 27'20 metros de lado, incluída en esta medida la anchura de las galerías, la que en cada una era de 2'83 metros. Contaba con cinco grandes arcos de medio punto por lado, apoyados en pilares de sección cuadrada, de orden toscano. Adornaban á estos pilares, en sus cuatro aristas, planitos en ángulos entrantes y salientes, y sobre del ábaco en su parte exterior sendas pirámides con una media bola en la punta, todo adherido al muro. Tanto los pilares cuanto sus adornos y el muro,

vigas. En el centro del claustro no faltaba el pozo acostumbrado. La casa sólo contaba con el piso bajo, y uno alto.

Tras de la sacristía y convento, ó sea á su Mediodía, se extendía hacia S. la muy dilatada huerta cercada, la que se regaba con el agua de la acequia (1).

Actualmente (1903) desde 1851 habita el convento una comunidad de monjas de la Enseñanza, ahora muy numerosa, por

(1) Visité este convento en 7 de julio de 1903. En la visita penetré en la clausura, autorizado por el excelentísimo Sr. Obispo de Vich.

cuya razón ha edificado ésta una grandiosa ala de edificio en el lado oriental de la huerta á lo largo de la calle de Campanas, y ha comprado un huertecito en el occidental. El convento en su distribución interior ha sufrido muchas transformaciones, de las que prescindí para la presente descripción, restituyendo en ella las cosas á su primitivo estado de 1835. Asimismo, como indiqué arriba, el templo está desconocido por lo bien restaurado. En el dintel de la escalera principal de la casa se lee la fecha de 1748, colocado á los lados del lema *charitas*.

He aquí la nota de los bienes que poseía este convento:

1.º Su extensa huerta.

2.º «Un campo de regadío de tenuta nueve y medio cortanes de segunda calidad, sito en el término de la Ciudad de Manresa..... cuya finca se halla unida al propio convento; que linda á Oriente con el dicho convento (*de mínimos de Manresa*); á Mediodía con el huerto del Doctor Bernardo Pijoan; á Poniente con el mismo Pijoan y parte con el huerto de D. Juan Torrents; y á Cierzo con el camino que dirige desde la puerta de los mismos al río Cardoner» (1).

3.º Otra pieza de tierra de extensión de 9 1/2 cuartanes, sita en el término de Manresa, partida llamada Viladordis (2).

4.º Otra pieza de tierra de regadío, de tenuta de 2 cuarteras, 2 cuartanes, situada en el término de Manresa, partida llamada Miralpeix, la cual pieza lindaba á N. con la siguiente (3).

5.º Un campo de 9 cuartanes de tierra de primera calidad, sito en Miralpeix, el cual lindaba á E. con el Santo Hospital, á S. con la pieza anterior, y á O. y N. con el río Cardoner (4).

6.º Otro campo de 9 1/2 cuartanes, situado en la misma partida de Miralpeix, que lindaba á O. con el Hospital y á N. con el Cardoner (5).

7.º Algunos censales de corta pensión, todos ó casi todos afectos á celebraciones ú otras cargas piadosas. De ellos los más cuantiosos eran uno de 50 libras de pensión anual, otro de 30, otro de 26, otro de 19, otro de 13, tres de 10, y los demás de pensión menor de 10 libras. Sumados los ocho reseñados montan 168 libras (89 duros, 3 pesetas) (6).

En 1835 la comunidad mínima de Manresa constaba de 5 sacerdotes, 2 coristas y 2 legos (7).

ARTÍCULO CUARTO

SANTA MAGDALENA DE MÍNIMOS, DE GERONA

La fundación de esta casa data del año de 1611 (8); y en el mismo siglo xvii tuvo ella la honra de contar entre sus frailes al célebre historiador, cronista de la Corona de Aragón, Padre Maestro Juan Gaspar Roig y Jalpi, el cual «solo basta para honrar su obispado y convento... Se concedió (*á los frailes*) para la fábrica la capilla y casa de la Magdalena, é inmediatamente se dió principio á la obra con aplauso y alegría de los gerundenses...» (9).

Levántase el edificio junto al río Oñá, del otro lado de la ciudad, y por lo mismo en el barrio llamado Mercadal, al SE. de ambos, presentando el frente hacia N. en la plaza á que da el nombre del Fundador de la Orden. Sólo un paseo, ó camino, separa del río sus muros orientales. La iglesia con un almacén de la

(1) Escritura de venta por el Estado ante el notario D. Manuel Clavillart, en Barcelona á 25 de noviembre de 1844.

(2) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart, de 13 de julio de 1845.

(3) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart, de 22 de noviembre de 1845.

(4) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart, de 17 de julio de 1845.

(5) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart, de 17 de julio de 1845.

(6) Inventario de 1773, ya citado, del *Libre y Registre*.

(7) *Nota de los religiosos que componen la provincia de mínimos...* citada.

(8) P. Lucas de Montoya. Obra citada. Lib. III, pág. 156.

(9) Continuator de Flórez. *España Sagrada*. Tomo XLV, pág. 208.

misma casa, adherido al lado del Evangelio del templo, están adelantados al resto del edificio; y así detrás de ellos, ó sea más hacia el S., cae el claustro y un patio; y al Occidente de ellos la espaciosa huerta.

Forman la severa fachada del templo pulidos sillares de negruzca piedra. La puerta viene adornada de una anta toscana á cada lado, de un dintel en forma de cornisa; sobre de éste un frontón triangular, rebajado y partido sin volutas; pero en cuyo centro, ó cúspide, hay un nicho barroco. Tres ventanas perforan el resto del muro; el cual en alto termina en el centro por un ángulo que indica las dos vertientes del tejado de la nave, y en los lados otras dos vertientes más bajas, que indican las del triforium.

«La iglesia es bastante capaz y muy bien adornada, y su titular es la Magdalena» (1).

Forma una sola nave del estilo de su tiempo, ó sea de pleno Renacimiento. Carece de crucero, pero tiene cuatro capillas por lado, unidas por un pasillo, que establece comunicación entre ellas. Sobre de las capillas corre el triforium, ó tribunas. El fondo del presbiterio describe un semicírculo, y su bóveda forma una grande concha con sus estrías, que cobijaba al retablo mayor. La nave mide 29'25 metros de longitud, por 8'50 de anchura, siendo 3'45 la profundidad de las capillas de cada lado. Todos los arcos de esta construcción describen parte de un círculo, y por lo mismo ninguno, ni tímidamente, se muestra apuntado. La bóveda de la nave está dividida por arcos transversales en cinco compartimientos, dispuestos por arista cruzada: así como también por arista cruzada son las de las capillas y de las tribunas, ó triforium. Reina en esta construcción la mayor sencillez en el decorado, careciendo de antas los machones y de otro adorno alguno. El coro se halla en alto, adherido al frontis (2). Junto al

ábside se levanta el campanario, delgado, con muy bien rasgados ventanales; pero con la extraña circunstancia de que su planta es triangular.

Cuando en 1897 y 1904 visité este templo, lo hallé convertido en almacén de objetos del ejército, y el convento en cuartel de caballería ó artillería; y así no quedaba allí ni rastro, ni brizna, de los retablos, haciéndose por lo mismo imposible la descripción de ellos. La fecha de la fundación de la casa imperiosamente exigía un retablo mayor barroco; y la concha, aún hoy subsistente, que lo cobijaba, perfectamente concuerda con esta exigencia y con dicho estilo.

Tras del ábside una pieza rectangular, cuya longitud iguala la anchura de la nave, opino, sin temor de equivocación, que formaría la sacristía. Sus tesoros los reseña el inventario de 1787 en el modo siguiente: Un globo de plata.—Una custodia de plata.—Una cruz procesional grande de plata.—Dos candeleros grandes de plata.—Un incensario, naveta y cucharita de plata.—Una vera-cruz de plata, sin pie.—Tres cálices de plata y dos de bronce.—Unas vinajeras con campanilla y plato de plata.—Una palmatoria con índice y despabiladeras de plata.—Un vaso para los santos óleos de plata.—Una calderilla con su hisopo todo de plata.—Una lámpara de plata.—Cuatro relicarios de plata, bien que uno tiene el pie de estaño.—Una imagen del Patriarca (*de Paula*) con adornos, relicario y ofrendas de oro y plata.—*Una Imatge de St Grau ab corona, Baculo y Gerra de plata.—Corona, Charitas, y Baculo de plata tot, y es de la Imatge de N. P. del Altar major*» (3). Por lo que dice á los indumentos, enumera los regulares de un tal convento.

La planta del claustro describe un cuadrado perfecto de 25'52 metros de lado total, ó sea incluidas las galerías, las que miden 3'35 metros de anchura en cada ala. Tiene galería sólo en el piso bajo,

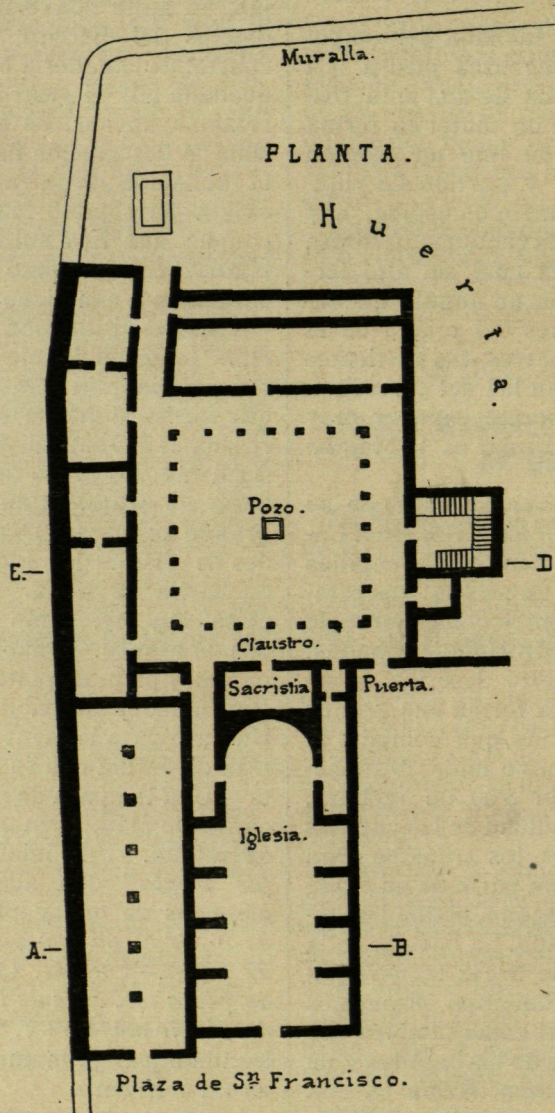
(1) *España Sagrada*. Lugar citado.

(2) Visité este templo en 21 de julio de 1897.

(3) *Llibre y Registre de las Cosas...* citado.

substituïda en el únic alto por el corredor con balcones. Cuentan las galerías

ábacos, en columnas toscanas, que llegan con sus bases y plintos al suelo. Los te-



seis arcos en cada uno de los cuatros lados, arcos de medio punto, ó sea semi-circulares, de dovelas de piedra pulida; apoyados, mediante los correspondientes

chios son de vigas. Los balcones del piso alto llaman la atención por su achataamiento, ó excesiva anchura y menguada altura. Sus umbrales, jambas; dinteles



CLAUSTRO DE LOS MÍNIMOS DE GERONA.—1893

(Fotografía de D. Juan Flaquer y Barraquer, Pbro.)



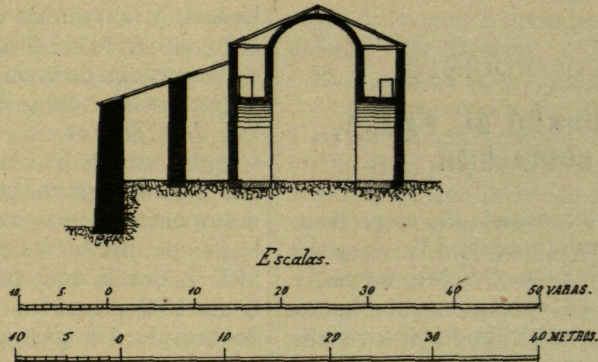
CLAUSTRO DE LOS MÍNIMOS DE HOSTALRICH.—1903

(Fotografía del autor).

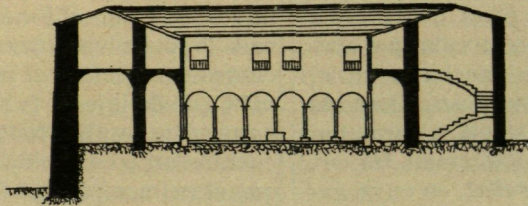
y barandillas están formados de pulida piedra, con los balaustres plenamente barrocos. El resto del muro es de mampostería revocada. El centro del patio ostenta el sencillo brocal del pozo ó cisterna. Ignoro qué enladrillado tendrían patio y

tiende un patio del mismo convento, y al Occidente del convento y del patio la dilatada huerta, la que mide nada menos que unas 8 vesanas, y linda por E. con el convento y patio trasero; por S. con su propia cerca, que es la muralla de la

SECCION POR AB.



SECCION POR CO.



galerías en tiempo de los frailes, pues actualmente por razón del tránsito de caballos consiste en un adoquinado de peladillas.

El lado N. del claustro está formado por la sacristía, demás dependencias del templo y la puerta principal del convento: el O. por la escalera mayor y la huerta: el S. por una gran pieza que juzgo refectorio; y el E. por otras piezas que serían cocina, y sus accesorias. Tras del edificio, ó sea á su Mediodía, se ex-

ciudad; por O. con el manicomio de mujeres del Santo Hospital provincial; y por N. parte con el patio del mismo Hospital, y parte con los patios traseros de casas de la calle de los Platos. El piso alto no tenía habitaciones más que en el lado que daba al río, ó sea el oriental, y en el del patio, ó sea el de S.

Respecto de los bienes, el inventario de 1787 no reseña finca alguna, y si sólo los censales siguientes: Uno de 42 libras de pensión anual, otro de 40, otro de 30, otro

de 25, otro de 20, otro de 17, cuatro de 15, otro de 12, tres de 11, otro de 10 (cuya suma total es de 289 libras, equivalentes á 154 duros, 66 céntimos de peseta), y algunos otros cuyas pensiones no llegan á 10 libras. Muchísimas de estas prestaciones estaban afectas á celebraciones (1).

6 Sacerdotes y 3 legos componían la comunidad en 1835 (2).

Arriba ya indiqué el actual destino del convento. La casi totalidad de la huerta posee un vecino.

ARTÍCULO QUINTO

SAN FRANCISCO DE PAULA, DE HOSTALRICH

Una elevada loma aislada, estrecha y escarpada, extendida de O. á E. en posición descendente hacia Oriente, formada de rocas y tierras volcánicas, da harto reducido asiento á la villa de Hostalrich. En el extremo occidental, ó sea en la cúspide, preside el histórico fuerte que tan brillante papel representó en la guerra de Napoleón. Desde el pie de sus glaciares se extiende en la cresta de la loma hasta bajar casi al llano la villa que apenas consta más que de una larga calle, rota en el centro por una plaza, llamada *de los bueyes*. Desde esta plaza para abajo la calle, hasta allí apellidada *Mayor*, toma el nombre de *Arrabal*, en cuyo extremo inferior se eleva el convento de mínimos, y desde el convento hasta el fin el de *Arrabalet*. En antiguos tiempos la villa estaba circuida de fuerte muralla de defensa, fortalecida á cortos trechos de altísimas y robustas torres cilíndricas, éstas y aquéllas de negruzca piedra, que daban al exterior de la villa respetable aspecto de antigüedad. Aún hoy (1903) subsisten muchos y buenos fragmentos de ambas, y hasta alguna torre intacta.

(1) Libro ya citado, donde hay los inventarios.

(2) Nota de los religiosos que componen la provincia de mínimos, ya citada.

Por N. roza el pie de la loma la carretera moderna que de San Hilario va á Tossa, y por S., y á buena profundidad, el río Tordera. La posición elevada de la villa le da soberbia vista sobre muy dilatada extensión de fertilísimas vegas, montes y pueblecitos.

La fundación del convento data de 1610. Como se indicó, el edificio se halla al fin del arrabal, en la cara septentrional de esta calle, dando el frente, ó sea su cara S., á la calle, y el N. al derrumbadero y carretera de Tossa. Del otro lado de la calle frente á él aún hoy se conserva una de las mentadas torres, alta y gigantesca, vulgarmente llamada *Torre dels frares*. La fachada, tanto del templo cuanto del convento, se distingue por su extremada sencillez, formada de mampostería revocada lisa, sin más relieve que el *Charitas* de la Orden esculpido sobre la puerta del convento, y la fecha 1648 puesta así en ésta como en la del templo. La iglesia ocupa el lado occidental del edificio, y el oriental, ó sea el de la Epístola de aquélla, el convento.

El templo en toda su longitud interior mide 15'75 metros, en la anchura de su nave 6'32 y 2 en el fondo de las capillas de cada lado. En vista de tan exiguas proporciones comprende el menos avisado que más que de iglesia la presente merece el nombre de capilla. No tiene crucero, pero cuenta con tres capillas por lado, de las que el primer par cae bajo del coro, que por lo mismo estaba en alto en los pies. En la primitiva construcción se le quiso dar tribunas, ó sea triforium, pero se ve que en los últimos tiempos estaban éstas tapiadas. Todos los arcos describen la curva de medio punto. Las bóvedas eran las imprescindibles, es decir, divididas por arcos transversales en tres compartimientos y el presbiterio, y con lunetos en aquéllos. La obra es en su totalidad de mampostería y ladrillería revocadas, y los muros no ostentan adornos ni relieves.

El retablo mayor, también construido de obra de albañil, tenía en el centro las

gradas y el sagrario de la exposición, y á los lados un pedestal bajo y corrido. De éste se elevaban á cada lado dos columnas grandes, de orden jónico, de las cuales las dos más cercanas al altar ó mesa, ó centrales, estaban más adelantadas que las dos restantes. De un lado á otro del retablo, apoyada sobre dichas columnas, corría una ancha cornisa con dentillones. Bajo de ella, entre el uno y otro par de columnas se abría el nicho central con la imagen del Patriarca de Paula. Sobre de la cornisa se elevaba otro muy sencillo cuerpo ó plafón con un nicho menor en el centro, cuya imagen ignoro cuál fuera. En 1835 no creo que este retablo estuviera aún pintado. La imagen del titular era, y es, de tamaño natural, vestida de telas, pero gradúo de gran mérito artístico su cabeza, pues respira una vida y un espíritu de penitencia y de ascetismo muy notables. De los retablos laterales, ni logré ver brizna ni oír noticia, y á juzgar por la sencillez de todo lo de este templo opino que no merecerían reseña. Sólo sé que en la parroquia hay una Virgen de la leche y un Crucifijo procedentes del convento.

Tras del templo se abre la buena sacristía. Al lado del templo hállase el claustro, el cual, incluídas las galerías, en cada uno de sus lados N. y S., paralelos á la calle, mide 18'60 metros, y en los E. y O. 17'42, siendo la anchura de la galería de 2'50. Tiene las cuatro galerías completas tanto en el piso bajo cuanto en el alto, único alto que posee la casa. La distribución de los arcos ofrece singular particularidad, pues en el piso bajo los arcos son sólo dos en cada una de las galerías E. y O., y tres en las otras dos, y esto á pesar de medir unas y otras casi la misma longitud. Todas las del piso alto tienen en cada uno de sus lados seis arcos. Los arcos del piso bajo son rebajados ó achataados, al paso que los del alto describen el semicírculo completo. Estos, mediante unas cornisas, apoyan sus cabos en pilares de sección cuadrada, y aquéllos, mediante las mismas cornisas, en antas

adheridas á pilares, también de sección cuadrada. Adornan estos pilares del piso bajo en la cara que mira al patio sendas antas que provistas de cornisas suben hasta el piso alto. El antepecho de este piso alto luce una bien dispuesta cornisa. La obra es de ladrillo en los pilares y arcos, y de mampostería en los muros, todo sin revocar, y por lo mismo dejando ver con gracia la disposición de los materiales. Las galerías tienen su techo no de bóvedas, sino de vigas, y el patio carece, á lo menos actualmente, de embaldosado y de cisterna.

El ala de edificio del lado O. del claustro estaba formada por el templo, los N. y E. por el convento ó habitaciones de los frailes, y el S. por una pared, única separación que le divide de la calle. En suma, que este convento se muestra primo hermano del de Granollers (1).

Las fuentes orales de noticias manifiestan que esta casa poseía cerca de sus muros una buena huerta cercada que daba á la calle.

El inventario de 1780 señala á esta casa los utensilios ó alhajas siguientes: Un globo de plata.—Una cruz grande de plata.—Una custodia con sol y *vericle* de plata.—Dos relicarios con pie de plata.—Un incensario y naveta de plata.—Unas vinajeras con plato de plata.—Palmatoria, índice y despabiladeras, todo de plata.—Tres cálices de plata, uno de ellos dorado.

Respecto á indumentos, reseña quince casullas sueltas, cuatro tórnos y escasas ropas blancas. Igualmente escasean los enseres de la cocina y los muebles del convento, el cual sólo cuenta con cinco camas. Sin embargo, en la sacristía había nueve cuadros.

Ni andan más abundantes las rentas procedentes de prestaciones, las que sólo montan un censal de pensión anual de 100 libras, otro de 25, otro de 23 con 12 sueldos, otro de 21 libras, otro de 20, otro de 19, dos de 10 (209 libras, 12 sueldos,

(1) Visité esta casa en 12 de noviembre de 1903.

equivalentes á 111 duros, 3 pesetas, 93 céntimos) y otros censales de pensión muy reducida, estando además afectas estas rentas á muchas cargas piadosas (1). Ignoro que este convento poseyese fincas. Todos estos datos procedentes de documentos escritos vienen en comprobación de los orales que presentan á este convento como de poca importancia, y confirma la exigüidad de sus rentas el hecho de que de vez en cuando salía un lego con una caballería á una excursión que duraba cinco ó seis días, para pedir limosna (2), bien que supongo que todos los conventos de la Orden pedían públicamente.

La Comunidad en sus postreros años, y opino que siempre, se componía de tres presbíteros y dos legos (3). En razón de su corto número de individuos no era regida por un Corredor, sino por un Vice-corredor.

Con posterioridad al 1835, la iglesia, después de haber servido para corral, perdió el techo, que se hundió aplastando al ganado lanar que albergaba, y por lo mismo se halla hoy en ruínas. El convento, parte está habilitado para escuelas públicas, parte es guarida de mendigos y alguna pieza sirve de almacén. De todos modos viene destinado á próxima ruina. Al claustro ya desde la guerra de Napoleón le faltan algunos techos.

ARTÍCULO SEXTO

SANTA REPARADA, DE BAGUR

Anómala, y hasta inverosímil, se presenta la situación de Bagur, asentado como nieve en ventisquero sobre las ondulaciones de la cúspide de un promontorio en la costa del Ampurdán. Por E. y

(1) Libro de inventarios, citado.

(2) Relación de D. Benito Tomás, hermano de un fraile de este convento, quien estuvo una temporada en 1834 hospedado en el convento. Barcelona 18 de junio de 1897.

(3) Relación de D. Benito Tomás y de otro anciano del pueblo.

S. los elevadísimos despeñaderos de aquel lado le dan dilatada vista sobre la inmensidad de las aguas, mientras por el lado de tierra su muy alta posición le presenta á sus pies todo el Ampurdán, hermoso cuadro terminado en su fondo por la cordillera pirenaica. Las islas Medas quedan como en su mano en el lado NE. Junto á ellas el Ter, después de serpentear por la baja llanura, desemboca en el mar. Hacia N. se levanta la montaña aislada de Torruella con su castillo en la cúspide. Por O. se ven extenderse los bosques y cultivos de Palafrugell, la Bisbal y San Feliu. Y por doquiera, entre el verdor de la vegetación blanquean mil pueblos. Por todos lados es difícil el acceso á Bagur, pues por el lado del mar las inclinadísimas cuestas y derrumbaderos permiten calificarlo de inaccesible, mientras por tierra las estribaciones de su montaña, formadas de movediza arena transportada allá como milagrosamente por el Simóun del Ampurdán *la tramontana*, dificultan en modo extraordinario la ascensión. Sus calles en la parte alta no carecen de inclinación, la que á medida que aquéllas se prolongan se transforma en terrible pendiente. No tiene ni puede tener en su redonda más vegetación que la propia de las altas cumbres y de los arenales. Por esto está dedicado á la industria allí taponera. Pero ¿cómo sus fábricas no abandonan aquel elevado lugar donde ni es fácil la conducción de los materiales, ni la extracción de los productos? El castillo, que junto á sus casas conserva aún sus muros en el pico más elevado, explica por qué en edades guerreras el débil artesano acudió á poner su vivienda bajo el amparo del poder militar, pero no explica por qué en los días de prolongada paz, y sobre todo después de la destrucción del castillo, no abandonó el pueblo tan incómoda posición.

Hacia su lado NE. ábrese un profundo y estrecho valle que baja á un barrio marítimo de nombre La Riera. Incultos bosques pueblan los lados inclinadísimos, y

casi verticales, del valle. Allí un también muy inclinado camino, que serpentea por la cara del lado de tierra, conduce mediante unos dos kilómetros de bajada desde la población al convento de Santa Reparada, y mediante otros dos al llano y al mar. Hállase en un recodo muy frondoso del monte, mejor prendido en la pendiente que asentado en un rellano. Sólo su corta extensión ó área le tolera en aquel lugar.

Todas las descritas circunstancias concuerdan perfectamente con el origen de esta casa, pues primitivamente fué sólo una capilla, ó ermita, dedicada á Santa Reparada, y una casita para el custodio ó *ermitá*. Mas en 9 de marzo de 1698 el ayuntamiento de Bagur cedió la capilla, casa y tierras contiguas á la Orden mínima para la fundación. El Señor Lugarteniente General de Cataluña en 13 de noviembre de 1699 aprobó la donación y la loó también en seguida el Obispo de Gerona. En la cesión se estipularon, ó mejor impusieron condiciones al convento, encaminadas al mayor esplendor del culto de la parroquia y al pasto espiritual de los feligreses, unidas estas muy racionales á otras vejatorias, tales como la intervención perpetua en el convento de dos obreros laicos, la obligación de éste de invertir en la edificación del cenobio cuanto los religiosos recogiesen, y la facultad de expulsarlos si no cumplían lo pactado (1).

Posesionados del templito y casa del custodio los frailes, edificaron el pequeño convento, sin empero destruir aquélla, la que al principio les sirvió de convento, y aun hoy se mantiene en pie. Edificios y huerta están cercados por una tapia ó pared. La puerta de ésta mira al monte, ó mejor á NO.; y cruzada, el visitante se encuentra con un patio, en cuyo fondo, ó sea al frente ó SE., aparece el convento; mientras á la derecha, ó sea á SO., queda primero la antigua casa del custodio, ó

convento primitivo, otro pequeño patio ó bocacalle y el templo. Por esta bocacalle y mediante gradas se baja á la huerta, la que cae tras de lo edificado, ó sea á su Mediodía, y por razón de la abrupta pendiente forma escalones.

No pueden darse líneas más características del arte románico que las del templo, ó mejor capilla, ni tampoco mayor sencillez. La muy lisa fachada ni siquiera en la puerta, lugar donde los arquitectos románicos lucían los mejores frutos de su imaginación, muestra adorno alguno. Sólo el dintel, que es de granito, ostenta esculpido el lema de la Orden, ó sea el *charitas*, y la fecha 1730 á su pie, que es la de la reedificación de dicha fachada. En el resto del exterior de los muros no aparecen ni las líneas de arquitos cegados, ni los modillones, ni las apocadas cornisitas de los edificios de su estilo; sólo sencillez.

El interior forma tres naves de muy cortas dimensiones y apocadísimo techo, la central antigua, las laterales probablemente modernamente añadidas. La primera en el fondo termina por un ábside de su gusto, semicircular, no teniéndolo las segundas. Carece de crucero, pero dos arcos de medio punto á cada lado de la nave central abren paso á las laterales. Los arcos apoyan en machones ó pilares de sección rectangular. La bóveda de la nave central describe el medio cañón recto, y el ábside viene cobijado del cuarto de esfera acostumbrado en estos ábsides. Todo es allí liso, revocado y blanqueado, sin ni una moldura, ni una columna, ni un arquito, ni una cornisita, y sin ni tal solamente el adorno de las líneas de separación de los sillares. Hoy la iglesia, convento y tierras, están bajo la posesión de un particular, y por lo mismo cerrados al público. Así fué que cuando en la tarde del 14 de septiembre de 1899 los visité, hallé abierta la puerta de la cerca, ya que en el recinto vive el guardián, pero cerradas las del templo y convento, y así no se me permitió entrar en ellos. Por suerte hallamos abierta la

(1) Noticias históricas procedentes de un *Llevador* del convento, existente en el archivo parroquial.

que conduce al coro, desde donde pude observar las circunstancias del interior hasta aquí descritas. Resultó imposible tomar las medidas del templo, pero apreciadas á ojo, daría á su longitud unos 20 pasos ó sea 14 metros, á la anchura de la nave central 7 pasos ó sea 5 metros, y á la de cada una de las laterales 5 pasos ó sea tres metros. Con esto se deja comprender que el coro es coro alto, situado junto á la fachada, y por cierto que se notan en él sus cortas medidas y bajísimo techo.

En el centro del ábside, ó presbiterio, vi aun la mesa del retablo mayor, ó mejor la base de dicho retablo, fabricada de cal y canto, pero sola, escueta y pelada. Al lado S. del mismo ábside se abre un tragaluz ó aspillera muy propio del orden románico. Mas en 1835 el retablo debió de abarcar y llenar todo el ábside, pues varios ancianos, testigos oculares, me refirieron que en él se veneraba á la misma imagen de Santa Reparada, que ocupa ahora el nicho principal de el del Santísimo de la parroquial del pueblo. Es una estatua de 1'15 metros de altura, vestida con telas, y de cuyo rostro mi ignorancia no supo descifrar si las desmañadas formas procedían del atraso del arte románico, ó del de algún mal escultor relativamente moderno. El instruído y muy competente historiador Pella y Forgas, hijo de Bagur, me dijo que la juzgaba obra de los tiempos de la decadencia del arte ojival, pero estropeada con posterioridad por manos de restauradores ignorantes. El camarín que hoy contiene esta imagen es el mismo que la contenía en el convento, y sus reducidas dimensiones le merecen más el dictado de nicho desahogado que el de camarín. Su planta describe un rectángulo, y sus paredes están tapizadas de antiguos azulejos muy característicos, procedentes probablemente del siglo XVIII, los cuales en el lado del Evangelio forman un cuadrado que presenta á San Francisco de Paula y en el fronterizo otro que presenta á San Sebastián. Tal como estaba en

el retablo del convento con sus azulejos está hoy en la parroquial. El cuerpo de la propia Santa, que actualmente se venera en este su mismo altar, no procede del convento (1). Pero sí proceden de él los azulejos, iguales á los del camarín, que hoy tapizan el nicho grande que contiene el lavamanos de la sacristía del templo parroquial.

Los arcos de comunicación de la nave central con los laterales indican el número de retablos secundarios, ó sea de dos por lado. En el de la Epístola el primero, ó vecino al frontis, presentaba, en una escultura de obra de un metro de longitud, á Jesús en su agonía. El segundo, en un lienzo, á San Francisco Javier. En el lado del Evangelio, el contiguo á la fachada á la Purísima y el otro al Patriarca de Paula, ambos de bulto (2).

En este lado junto al presbiterio se hallaba la sacristía; la que lucía la acostumbrada cómoda con armario superior, todo de obscuro palo con filetes incrustados de doradillo, y cuya longitud se extendía á unos dos metros. La vi en la sacristía de la iglesia parroquial. Al decir del inventario de 1772, y un formal inventario merece fe, la del convento contaba con pocas alhajas de precioso metal, reducidas á las siguientes: *Objetos de plata*.—Dos cálices.—Una veracruz.—Una cajita para los santos óleos de la Extremaunción.—Un San Francisco de Paula pequeño.—Una corona.—Una plancha.—Un relicario pequeño de Santa Reparada.—Diez anillos de oro y diez de plata.—Dos anillos de oro y dos de plata para las orejas ó sea pendientes.—Un portapaz.—Un globo.—Un par de botones.

Respecto á telas, escribe el inventario: «*Un vestit de seda que porta la Santa.—Y entre cortinas, zenefas y devantals se*

(1) Todas estas noticias del camarín y retablo proceden de mi visita á la parroquial, hecha en 15 de septiembre de 1899, y de boca del párroco y ancianos.

(2) Me dió estos datos de los altares D.^a Francisca Pont, señora ochentona, pero muy sensata y de cabeza despejadísima, en Bagur á 15 de septiembre de 1899.

troban 14 pessas». Las casullas llegan á 16 y 5 usadas.

El convento, ó habitaciones, consta de una sola ala de edificio, bastante larga, de planta rectangular, extendida al lado del templo, de NO. á SE, la que por lo mismo presenta al patio de entrada, no su lado, sino su cabo, no su lado largo, sino el corto. Su eje corre, pues, paralelo al del templo. Constaba de un piso bajo y otro alto. A lo largo de ellos corría en 1835 y ahora un corredor abovedado, pero entonces este corredor no tenía habitaciones más que en su cara occidental, ó que mira á Bagur; mientras que hoy las tiene en ambos (1). En el piso bajo estas piezas consistían en el refectorio, la cocina y sus dependencias. Aquel era una de las primeras piezas que se hallaba al entrar por el patio; estaba abovedado, tenía cortas dimensiones, y en sus muros se leían pintados versos jocosos, referentes á la comida, faltados de mérito literario, obra de un Fr. Marginet (2). El único piso alto tenía las celdas, como se ha apuntado, en su lado occidental, todas las cuales recibían luz por medio de ventanas, menos la postrera que, habitada por el Padre Corrector, gozaba de un balcón (3). Hoy en el extremo y ángulo oriental del convento se levanta una elevada torre de construcción posterior al 1835. La edificó el deseo de gozar de la hermosa y pintoresca vista que desde allí se disfruta; porque, situada en el punto más saliente del edificio, pone al espectador en la situación del águila; que, si bien por el lado del monte tiene las superiores pendientes de éste, llenas de frondosidad, por el opuesto se hundén bajo de él los despeñaderos y profundidad del valle, y más allá se extiende la playa y la inmensidad del mar.

Al S. de lo edificado, y dispuesta en escalones, según arriba escribo, caía la

no grande huerta, cercada, y unida al convento. En ella, al pie del ábside del templo, brota una abundante fuente de dos caños, cuya agua, según rezan antiguos *goixs* que allí leí, cura varias enfermedades especialmente las cutáneas (4). Es conocida con el nombre de *fuelle de Santa Reparada*, y en tiempo de los frailes adornaban al muro de sobre los caños dos cuadros de azulejos, de los que uno presentaba al Patriarca de Paula y otro á Santa Reparada (5).

Los bienes de esta casa consistían en un gran olivar, situado en el monte encima de ella, de modo que cerca del lavadero de junto la indicada fuente había el molino aceitero; la huerta descrita; otra huerta allí cerca, y una parte de bosque (6); bienes que juntos no le borraban la cualidad de pobre. Las prestaciones no arrojan mejor estado de fortuna, pues en el inventario de 1772, último de su libro, no figura más que un censal de 19 libras de pensión anual (50'66 pesetas) y unos cuantos más, no muchos, de pensión menor, de 10 libras cada uno. Muchos de estos censales venían afectos á celebraciones de Misas ú otras cargas piadosas (7).

Se ha dicho que este convento cobraba el diezmo de la pesca de la próxima playa; aserción equivocada, pero hija del hecho siguiente. Siempre en la Iglesia católica ha existido la obligación de asistir á Misa los días festivos, y yo alcancé tiempos en que esta obligación se extendía á algunos laborables. Entonces los frailes de Santa Reparada no celebraban la última Misa hasta la llegada de la postrera barca de pescadores, fuera cual fuera la hora. Este servicio los marinos, entonces gente de fe como todo el pueblo, lo agradecían con sus continuos presentes de buen pescado al convento, regalo tanto más digno de estima cuanto

(1) Relación citada de D.^a Francisca Pont.

(2) Relación de D. José Pella y Forgas. Barcelona i.^o de diciembre de 1899.

(3) Relación citada de la Sra. Pont.

(4) La vi en el día de mi visita.

(5) Relación citada de la Sra. Pont.

(6) Relación citada de D. José Pella y Forgas.

(7) Libro de inventarios, citado.

que los mínimos comían de rigurosa vigilia todo el año (1).

De aquí sacará el cuerdo cuán equivocado anduvo quien, considerando sólo la soledad y aislamiento del convento, lo motejó de convento de castigo, cuando el fraile allí por razón del apartamiento gozaba de paz, y por la circunstancia dicha gozaba de aceptable mesa, rara vez asequeble al condenado á no gustar ni carnes ni lacticinios.

Un libro *Llevador* de las rentas del convento, guardado hoy en el archivo parroquial del pueblo, y del cual *Llevador* proceden algunos de los datos históricos arriba dados, apunta en una nota una noticia ya en el capítulo anterior escrita, á saber, que en 1834 y por orden del Padre Provincial, Miguel Amblás, el archivo del cenobio de Santa Reparada fué trasladado á Barcelona; de donde resulta que á este convento no le faltaba su archivo.

Dos ó tres presbíteros, uno de ellos Vicecorrector sin Corrector, y dos legos integraban la Comunidad de esta casa (2), Comunidad querida en el país, como lo prueba lo dicho de la Misa y regalos de los pescadores, y más aún el hecho de que en los amargos días de julio de 1835, cuando los religiosos en todas partes eran cazados como fieras, aquí en Bagur continuaron con las llaves del convento en su poder hasta mayo de 1836, y vivieron tranquilamente en el pueblo.

Actualmente convento é iglesia están en poder de un particular; ésta sin altares ni culto.

ARTÍCULO SÉPTIMO

SAN FRANCISCO DE PAULA, DE VALLS

Al S. de la antes villa, hoy ciudad de Valls, en la raíz de la carretera que con-

(1) Me lo contó mil veces mi amigo el mínimo P. Francisco Güell.

(2) *Nota de los religiosos que componen la Provincia...* ya citada.—Relaciones de varios.

duce á Vendrell, hállase, dando el frente al E., el convento de San Francisco de Paula. Su lisa fachada no ofrece más circunstancia digna de mención que la torre de las campanas, elevada y graciosa, que se levanta en su lado oriental. El interior del templo agrada por su grandiosidad, mayor de lo que deja esperar la importancia de la población. Mide su única nave 34'45 metros de longitud, 8'45 de anchura y 5 y algunos centímetros la profundidad de sus capillas de cada lado, que se cuentan cuatro por lado, amén del muy desahogado crucero. Une á aquéllas un muy buen paso. Por sobre de estas capillas, y aún en los lados del presbiterio, corre ancho triforium, ó sea tribunas. El coro es coro alto, y el ábside describe un semicírculo. El orden arquitectónico, greco-romano, indica con sus líneas y fisonomía que este templo procede del siglo XVIII. He aquí los rasgos de ella: entre capilla y capilla en la nave suben hasta sobre el triforium antas toscanas; los arcos de ingreso en las capillas son de medio punto, pero rebajados, y apoyan sus cabos en antas que miran al interior de la capilla; las tribunas no terminan en alto por arco, sino por línea horizontal, y vienen defendidas por celosías panzudas; rodea todo el templo por sobre del triforium una ancha y sencilla cornisa; la bóveda de la nave, que es semicilíndrica, está dividida por arcos transversales en cuatro compartimientos, provistos de un luneto en cada lado; en el cruce del crucero se levanta la cúpula, ó media naranja, sencilla; la bóveda del fondo del ábside formá un cuarto de esfera; hallándose todos los muros limpiamente encalados, y las maderas, tanto de las celosías del triforium cuanto de las del coro (pues también las tiene), así como las del órgano, pintadas de un color uniforme obscuro.

El retablo mayor, grande, esbelto y majestuoso, es sin embargo barroco, pero procede de aquellos tiempos modernos en que el barroquismo empezaba á entrar en sí é iba abandonando parte de sus extravagancias, tales como las co-

lumnas salomónicas y la inmensa erupción de vegetales y animalitos que habían padecido todos los miembros de sus obras. Tiene tres órdenes ó pisos. El bajo, además de la mesa, las gradas y el sagrario de la exposición, aquí ovalado, presenta á cada lado un elevadísimo pedestal, adornado de bajos relieves en sus plafones. Pero es de advertir que tanto este pedestal corrido, como los cuerpos superiores, no se hallan en el mismo plano vertical, sino que el centro del retablo está más adelantado, y los lados forman ángulos ó cuerpos salientes y entrantes verticales en degradación. El primer piso alto en el gran nicho central cobija al Patriarca de Paula, representado por una hermosa estatua de tamaño natural, y á los lados, unos sobre el mismo pedestal, otros sobre ménsulas, á los Santos Teresa de Jesús y un Apóstol en el de la Epístola, y Santo Tomás de Aquino y otro Apóstol en el del Evangelio, todos en sendas estatuas de buena labor, y además dos grandes columnas corintias por lado. Por sobre de éstas corre una cornisa griega con dentillones, en ángulos entrantes y salientes según la dicha forma del retablo. En el segundo alto un nicho central contiene la Purísima, y fuera del nicho, á un lado, San Fernando Rey, y al otro, otro Santo al parecer Benito, también esculturas de tamaño natural, con además una columna por lado. Termina el retablo en alto por una cornisa y un frontón semicircular. Todo, aunque sólo blanqueado, viene adornado de bajos relieves y angelitos sentados en las esquinas.

Al lado del presbiterio, lado de la Epístola, se halla con entrada por el crucero la capilla del Santísimo, la que muestra un retablo de Renacimiento. En el otro brazo del crucero, haciendo juego con la puerta de esta capilla, un retablo, que consiste en un gran lienzo de unos dos metros, ofrece á la pública veneración una mal pintada imagen del Apóstol de las gentes. En la testera del brazo de la Epístola el retablo guarda un gran Cruci-

fijo, y la testera á esta fronteriza presenta, en un retablo barroco de buen gusto, una fea imagen de escultura del Beato Gaspar de Bono. Bajando del crucero, hacia la fachada, el primer par de capillas posee retablos barrocos de columnas salomónicas y prolijidad de esculturas, todo dorado, con un San Antonio en el del lado de la Epístola y una Virgen santísima en su fronterizo. El segundo par tiene lienzos al óleo de unos 2 metros cada uno, presentando el retablo del lado de la Epístola un San José mal pintado, y su fronterizo la muerte de un Santo, al cual bajan del cielo una corona los ángeles, todo muy bien ejecutado. En el tercer par de capillas se ve Santa Rita en el lado de la Epístola, y un lienzo con la Virgen y las almas del purgatorio en el del Evangelio. El cuarto par cae bajo del coro, y no presenta mérito artístico alguno.

Rodea al coro un banco, con alto respaldar, pintado de adornos barrocos de buen gusto dentro de lo que este orden tolera, y le preside un gran Crucifijo, colocado en lo alto de las celosías del frente.

La sacristía cae tras del altar mayor, y por el acertado y rico adorno llama la atención del visitante. Su techo forma una bóveda semicilíndrica dividida por arcos transversales en cinco compartimientos con lunetos. En la testera de Poniente la adornan tres puertas barrocas, de barnizadas maderas, con frontones cortados en su cúspide, y en la de Oriente luce una rica cómoda-armario, corrida, larga, de madera de color de chocolate, barroca, con bronce dorados del mismo estilo, la que en el centro termina en alto por una gran capilla con el Crucifijo, y sobre de ella San Francisco de Paula, todo de marcadísimo carácter.

En 1772, época de la toma del último inventario de este convento en el citado libro de inventarios, la presente sacristía poseía los objetos siguientes:

De plata.—Un globo, un ostensorio ó custodia, una vera-cruz, dos calderillas

con sus hisopos, una palmatoria con sus despabiladeras, cuatro cálices, una sacra y Evangelio de San Juan, dos vinajeras, campanilla y plato, una bandeja grande, dos candeleros grandes, un incensario, naveta y cucharita, dos pies de otros tantos cocos, tres relicarios guarnecidos de plata, dos coronas de las que una era de la imagen de San Francisco y la otra de la Inmaculada, y otros objetos menores entre los cuales se contaban varias presentallas. Los indumentos eran los necesarios para el servicio de una tal iglesia, pero no lo sobrante.

Al lado meridional del templo, ó sea el del Evangelio, hállase el convento, formando con el templo los cuatro lados del claustro, el cual mide 29 metros de E. á O. por 23'30 de N. á S., inclusas en estas medidas las galerías, cuya anchura de cada una es de 3'48. Las primeras, ó sea de E. á O., tienen cinco arcos, y las restantes cuatro. Estos describen el semicírculo completo y apoyan sus cabos sobre pilares de sección cuadrada, de piedra, adornados en sus cuatro caras por sendas antas toscanas. Las de la cara exterior al subir del suelo, pasan por entre los arcos, y elevándose más que ellos, llegan á apoyar la cornisita que separa la galería del piso bajo de la del alto, pues las hay en ambos. Las dos que miran al interior del arco sostienen á éste, y las del interior de la galería sostienen los cabos de los arcos transversales de la bóveda, la que por éstos queda dividida en compartimientos dispuestos por arista cruzada. La no común magnitud de estos arcos y altura de sus pilares y bóvedas da á estas galerías marcado aspecto de severa grandeza y aliño, bien que por razón del género de su arquitectura mejor parecen de un edificio civil ó militar que de eclesiástico. Los arcos y pilares del primer piso alto siguen el mismo dibujo de los del bajo, sólo que se cuentan en doble número, y por lo mismo sus dimensiones resultan en todo la mitad de los de aquél.

El edificio consta, pues, del piso bajo y

un alto, bien que en los lados S. y O. el desnivel del terreno le permite uno bajo de aquél, en el que se ve una larga pieza abovedada, que sería el refectorio y junto á ella la cocina.

Asimismo por dichos lados en los escalones que forma el terreno para bajar á un arroyo que por allí cruza, se extiende la no dilatada huerta de la casa (1). La cual junto con otras inmediatas formaban la mejor parte de sus bienes. El arribo citado inventario de 1772 reseña sólo los bienes siguientes:

Una pieza de tierra llamada *La Caballería*, cuyo arrendamiento producía al año 189 libras (100 duros, 4 pesetas), unos huertos que daban 140 libras (74 duros, 3 pesetas, 33 céntimos), tres casas que rendían al año 39 libras (20 duros, 4 pesetas) y muchísimos censales de pensiones muy cortas, pues sólo algunas llegaban á 10 libras al año, una á 20, otra á 30, otra á 31 y una á 41, estando casi todos los censales afectos á cargas piadosas.

Y ya que del inventario de Valls tratamos, no puedo prescindir de copiar el Capítulo de los efectos siquiera de dos de sus celdas, el que por modo evidente é ingenuo demuestra la sobriedad de adornos y pobreza del ajuar y mueblaje de los conventos.

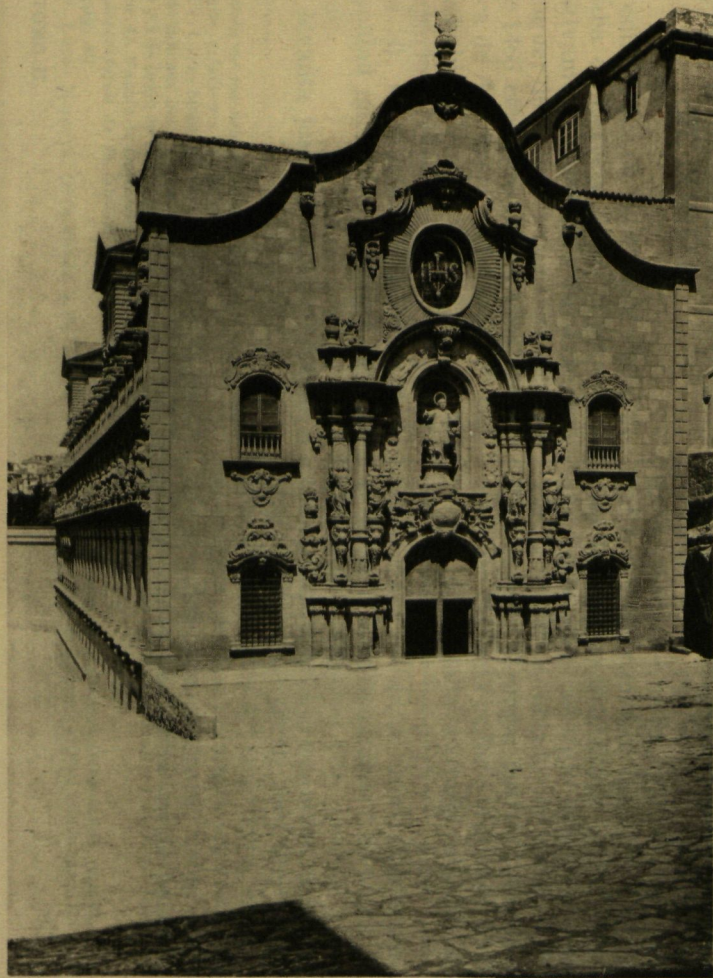
Dice así:

«*Celda Correctoral que es la de Offici*»

«*Set cadiras bonas ab brassos... vuy son 9. Dos taulas la una de noguer y la altre de pí. Una arquilla ab sos calaixos. Sondos. Unas cortinas de estamenya verda per la alcoba. Una cortina de estamenya verda per la porta. Una cortina de tela blanca per la porta del balcó. Tretse quadros bons. Una llumanera gran de llautó. Dos brasers de Aram. Un escalfadó de Aram. Un tapeta de Cordellats verts per la taula. Dos candeleros de llautó.*»

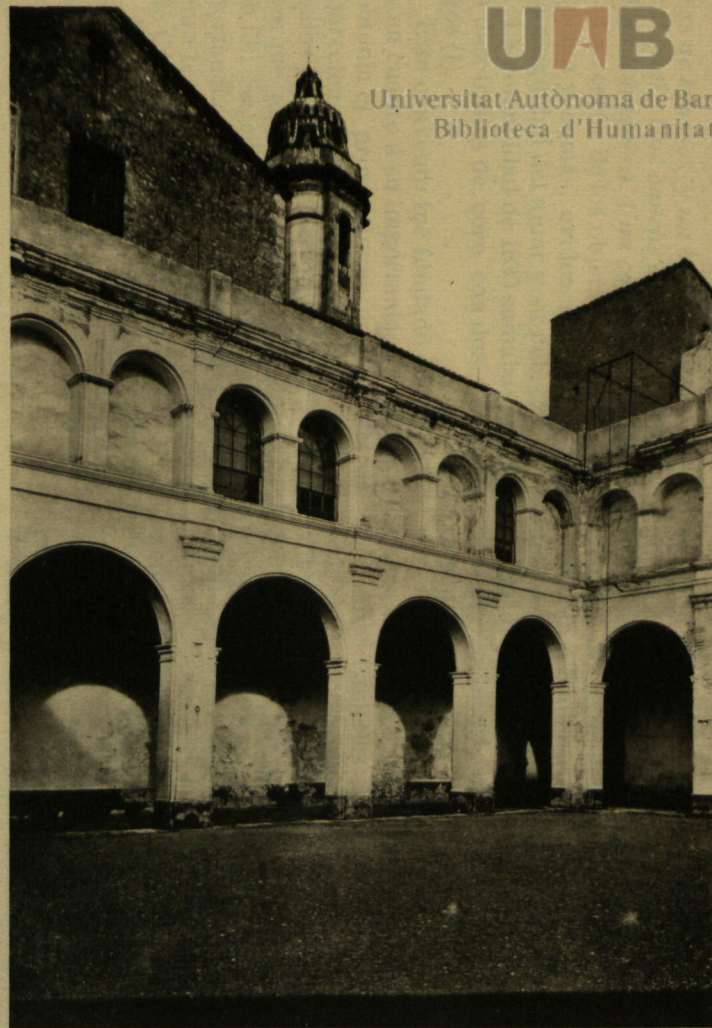
«*Celda segona.—Una taula. Dos cadi-*

(1) Visité esta casa en 28 de diciembre de 1901.



LA SANTA CUEVA DE MANRESA.—1904

(Fotografía del autor).



UAB

Universitat Autònoma de Barcelona
Biblioteca d'Humanitats

CLAUSTRO DE LOS MÍNIMOS DE VALLS.—1901

(Fotografía del autor).

ras de brassos y un banquet. Una caixa tal qual. Uns banchs de llit y matalás. Una llumanera. Una cortina verda».

La reseña de los objetos del refectorio, cocina y demás, evidencia todavía más la exigüidad del ajuar y su pobreza.

La comunidad de 1835 sumaba de ocho á diez frailes de coro con dos ó tres legos (1).

Este convento fué fundado en 1682 (2); y en cuanto á su importancia en la Orden obtenía el primer lugar después del de Barcelona. Los Padres ancianos ó jubilados procuraban ser destinados á Valls, porque aquí había renta y poco trabajo (3). Su edificio correspondía á la importancia, ya que en magnitud y hermosura le ponían en el segundo lugar de los de Cataluña.

Hoy la iglesia está abierta al culto público; y el convento, después de haber sido colegio, ha parado en hospital, servido por Hermanas.

ARTÍCULO OCTAVO

SAN FRANCISCO DE PAULA, DE CERVERA

El edificio que en los últimos siglos albergaba en Cervera á los mínimos fué primitivamente hospital, fundado por Berenguer de Castellort en 1389; después desde 1466 convento de los hijos del Patriarca de Asís hasta 1567; entonces quedó deshabitado hasta que en 1592 pasaron á ocuparlo los hijos de San Francisco de Paula (4). La fundación, empero, de la comunidad mínima de Cervera, data de 1591 (5).

Se levanta junto á la Universidad, á

(1) Nota de los religiosos que componen... ya citada. Y además, relaciones de ancianos.

(2) Fr. Lucas Montoya. Obra citada. Lib. III, pág. 153.

(3) Relaciones del P. Juan Casulleras, de 26 de abril de 1880 y 8 de junio de 1886.

(4) Sr. D. Fausto de Dalmases y de Massot. *Guía histórico-descriptiva de la ciudad de Cervera. Cervera, 1890*, pág. 231.

(5) P. Lucas Montoya. Obra citada. Lib. III, pág. 154.

su lado occidental, al cabo de una calle ancha llamada Rambla. La iglesia constituye el lado O. del edificio, y da su frente á S., extendida, por lo tanto, de Mediodía á Septentrión, según costumbre de los templos medioevales. La lisa fachada del templo se compone de mampostería revocada, pero la puerta, ligeramente apuntada, forma su abocinado por medio de una muy ancha escocia y dos baquetas á cada lado adornadas de bonitos capiteles. Evidentemente procede de las postrimerías de los tiempos ojivales. Sobre de la puerta un nicho cobija á una imagen de escultura, de un metro de altura, que representa al Titular; y sobre del nicho se abre un no pequeño ventanal gótico, desprovisto empero de calados. La fachada lateral del lado N. del templo «frontera á la plazuela del mismo título (*de San Francisco*) es toda de sillería con una grande puerta de medio punto (*de prolongadas dovelas*) y bello rosetón, tapiados» (6).

El interior del templo forma una sola nave, sin crucero, con cinco capillas por lado, y lugar como para otra bajo del coro (con lo que dicho quedará donde éste se halla) y sin pasillo que las una. Los arcos de ingreso en las capillas son apuntados. «Antiguamente tenía por techo esta iglesia un artesonado de madera, que á principios del siglo pasado (*del siglo xviii*) fué cambiado por bóveda» (7). Esta bóveda, á juzgar por lo que allí vi en junio de 1895 cuando visité este convento, presentaba extraña mezcla de gusto gótico y neopagano; pues tanto ella, cuanto los arcos transversales que la dividen, eran apuntados ó de punta de almendra, mientras por opuesta parte cada compartimiento ostentaba un luneto en cada lado. La dicha reedificación de ella, de principios del siglo xviii, explica el enigma; porque entonces los reedificadores, quizá para conservar estos arcos transversales, que dicho sea de paso tie-

(6) D. Fausto de Dalmases. Obra citada, pág. 231.

(7) D. Fausto de Dalmases. Obra citada, pág. 233.

nen cuadrada su sección, ó por otra causa, conservaron la primitiva forma de ella, pero quisieron modernizarla con los lunetos propios del gusto entonces reinante. Los arcos son de piedra, pero el resto de mampostería. La bóveda del ábside forma una inmensa concha con sus estrías. La nave mide, con el presbiterio, según mi costumbre de incluir en la longitud del templo el presbiterio, 48 pasos regulares ó sea 32 metros de longitud; 12 y medio de anchura, ó sea de 8 á 9 metros; y 1 y medio, ó sea 1 metro, la profundidad de las capillas de cada lado.

El retablo mayor, aunque barroco, no pertenece al tiempo de los de columnas salomónicas. En el primer orden alto presenta en el centro un gran nicho, ó mejor balcón, que da al camarín, y en cuyo centro aparece la imagen de San Francisco de Paula, de tamaño natural, de talla, y de mucho valer artístico; en cada lado dos columnas no exiguas, parte de ellas adornadas con bajos relieves, parte con estrías en espiral; y después de ellas, colocados sobre ménsulas, un santo de la Orden en cada lado, que son el Beato Gaspar de Bono, y el Beato Simón de Longobardo, ambos estatuas de talla, de tamaño natural, y de valor artístico. Por sobre de este primer alto corre una cornisa, la que sostiene la terminación superior. «Encima del cuadro de San Miguel, embrazando adarga con el lema de la orden *Charitas*, y en la parte superior del altar, se ofrecen los escudos de las nobles familias de Montserrat y de Torres» (1). Este retablo está en parte dorado y en parte jaspeado, concorde en ello con su estilo.

De los retablos laterales merece mención el de «la capilla inmediata al presbiterio, lado de la Epístola. Todavía puede verse en ella la imagen de Nuestra Señora de la Soledad, que cuando el robo del Smo. Misterio sacaron en procesión los PP. de este convento el día 20 de septiembre de 1619; conserva la posición

inclinada, que, según refiere el P. Ferrusola, adoptó al romperse dos barras de las andas, una á la ida á la iglesia parroquial y otra al regreso á la suya, frente la casa del sacrilego ladrón» (2). Esta imagen es de talla, y algo menor del natural. «Las demás capillas, si se exceptúa la de la Purísima Concepción, con un bonito retablo dorado y labores de escultura en piedra en las paredes y bóveda... son pobrísimas, con altares é imágenes, pintadas y de talla inverosímiles» (3).

La sacristía no brilla por grandes dimensiones, y viene situada tras del retablo mayor. Las alhajas de esta iglesia, en 1772, eran las siguientes.—*Objetos de plata*.—Un globo ó cupón.—Un ostensorio ó custodia.—Tres cálices.—Dos vinajeras, campanilla y plato ó bandeja.—Un incensario, naveta y cuchara.—Una palmatoria.—Una Vera-cruz.—Una cruz grande para las procesiones.—Dos candeleros grandes.—Una calderilla é hisopo.—Tres relicarios.—Un vaso para los santos óleos.—Una corona pequeña para la Virgen de la Concepción.—El mismo inventario del expresado año, del cual proceden los anteriores datos, al tratar de los indumentos reseña tres ternos, diez casullas y otros objetos, y añade: «Una *imatge de N. P. ab Corona, Charitas y Báculo, tot de plata, ab son habit de bellut brodat de or y lo cordó també*» (4).

El pavimento del presbiterio oculta bajo una losa, que lleva 1663, los restos de los frailes de la casa, así como el de la iglesia oculta los de numerosas familias nobles, tales como la de Agulló, barones de Bellvehí, las de Torres, de Rabassa, etc.

Al lado de la Epístola del templo hállase el muy grande claustro, el cual tenía galería en el piso bajo, y no en el único alto de la casa. Los arcos descri-

(2) D. Fausto de Dalmases. Obra citada, pág. 232.

(3) D. Fausto de Dalmases. Obra citada, pág. 232.

(4) Libro de inventarios, citado, titulado *Llibre y Registre de las Cosas que se contienen en los Convents...*

(1) D. Fausto de Dalmases. Obra citada, pág. 232.

ARTÍCULO NOVENO

SAN FRANCISCO DE PAULA,
DE PONS

ben el semicírculo, y apoyan sus cabos, mediante cornisitas, en pilares de piedra de sección cuadrada. El lado de Mediodía carece de galería y de edificio, substituído allí por una pared de cerca. El patio, es decir sin las galerías, mide 24 metros de largo por 21 de ancho. Las celdas del lado N., ó sea del templo, dan sus aberturas al patio, mientras que las de las dos restantes las dirigen al exterior.

Tras de la sacristía, ó sea al Norte del edificio, se extendía una no grande huerta de la casa, y al E. otra de regular tenida. Así, pues, por S. terminaba el convento con la Rambla, por O. con la plaza de San Francisco, por S. con la calle del mismo nombre, y por E. con el campo.

El ajuar de las celdas en este convento, lo mismo que en sus hermanos, brillaba por la pobreza. Copio del inventario citado arriba el de una de ellas: «*Celda 5.^a—Vuit cadiras, tres taulas, una caixa, tres cortinas, una de tela y dos de vayeta, un quadro, un llit de peu de gall.*»

El mismo inventario en el capítulo de la renta muestra la pobreza de la casa, pues no enumera fincas, y sí sólo censales de poco valor. De ellos dos de 30 libras de pensión anual, dos de 23, tres de 15 y los demás de pensiones muy menudadas. Los dos de 30 y de 23 y los tres de 15 suman 151 libras (80 duros, 2'66 pesetas). Y á tal exigüidad debe añadirse la circunstancia de hallarse los más de ellos afectos á Misas y cargas piadosas.

En 1835 componían la Comunidad cuatro ó cinco presbíteros y dos legos, contándose entre los primeros el instruído y santo Jacinto Coma, del cual hablé en un artículo anterior. Como Comunidad corta, era ésta regida no por un Corrector, sino por un Vicecorrector.

Hoy el templo continúa abierto al culto, y el convento contiene un colegio de chicos.

Arrasado desde 1835, ó 36, este convento, resulta impracticable su visita, y hasta casi imposibles las noticias orales, y por lo mismo escasas y poco detalladas. La fachada del templo nada ofrecía de particular. Terminaba en alto por una espadaña con su campana. Montoya, cronista de la Orden, que escribió su obra en 1619, no menta para nada esta casa, de donde deduzco que en su tiempo todavía no existía. De aquí nuevamente fluye que el estilo del templo sería el neopagano. Los ancianos lo califican de «no grande, pero decente, de una sola nave, con seis capillas colaterales, tres por lado, y el altar mayor, en donde estaba la imagen de San Francisco de Paula, que era de mucho mérito. Trasladada ésta á la iglesia parroquial, fué quemada juntamente con la iglesia en 1839. Se salvó de dicho convento en una casa particular una Virgen de la Soledad, que no tiene mérito artístico, como también se salvaron algunas reliquias de algunos Santos, que están en unos relicarios de madera, que nada tienen de extraordinario» (1).

El inventario de la visita de 1773, último del libro de inventarios que vi de la Orden, muestra la pobreza de esta sacristía, enumerando sólo los objetos siguientes: «*Un globo de plata.—Un verigle ab son peu de plata, lo qual serveix per la vera-creu.—Un calzer de plata.—Un reliquiari de plata.—Un terno de color blanch ab flors de or.—Una capa.—Dos dalmáticas grogas vellas (¡amarillas!),—Divuit casullas.*» Y siguen otros indumentos, entre ellos nueve albas y otros utensilios del culto, todo poco y pobre (2).

Respecto del convento, á habitaciones,

(1) Un amigo mío, hombre muy sesudo, que vivió en Pons una temporada, me transmitió estas noticias, sacadas en 1895 de boca de ancianos ochentones.

(2) *Llibre y Registre*, citado.

he aquí las únicas noticias habidas: «En la puerta principal había un cancel, y detrás del mismo una escalera, que conducía á un corredor en donde estaban las celdas. En la misma entrada había otro corredor, pasado el cancel, que conducía al huerto, donde había un pozo de agua de la que la casa no podía servirse para beber, pero sí para los demás usos del convento y regar dicha huerta» (1). De las anteriores líneas claramente resulta que el convento carecía de claustro, y más merecía el nombre de casa particular que de cenobio. El inventario arriba citado sólo enumera seis celdas, bien que luego añade otro renglón de las «*Celdas del corredor de dalt,*» en el que cuenta tres y otra que indica ser del monaguillo. Todas las presenta muy pobremente alhajadas.

Los bienes de estos mínimos consistían en tres piezas de tierra no muy buenas, y algunos, no muchos censales, los más sujetos á cargas piadosas. Todos ellos eran de menguadísimas pensiones, pues el mayor sólo llega á 13 libras anuales, los in-

mediatos son cinco, de 10 cada uno, y los restantes inferiores (13 y 50 suman 63 libras equivalentes á 33 duros, 3 pesetas).

A la pobreza de esta casa se juntaba la baja calidad de sus alimentos, únicos allí posibles. Separábanla del mar muchas docenas de leguas, y entonces pésimos caminos. Los arrieros emplearían en recorrerlos cinco jornadas. De aquí resultaba la imposibilidad de proveerse de pescado, y que la mesa del mínimo quedase por regla general reducida á legumbres y bacalao, mereciendo nombre de mesa de fiesta la del día en que podía presentar una nutria ó algún otro de los anfibios del próximo río (2).

La Comunidad se componía de 2 ó 3 presbíteros y 1 lego. Por exigua no venía regida por un Corrector, sino por un Vicerrector (3).

Hoy sobre el solar del convento, iglesia y huerta, hay construído un gran corral, una cochera, tres ó cuatro casas, y pasa por él la carretera de Lérida á Seo de Urgel (*diciembre de 1902*).

(1) Recopilación de datos orales sacada por el citado amigo.

(2) Relación del P. Francisco Güell, de Barcelona á 25 de noviembre de 1894.

(3) *Nota de los religiosos que componen...* citada.